

AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

1478

RESOLUCIÓN 855/2022, de 10 de marzo, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se aprueban las bases específicas que han de regir el proceso selectivo para la adquisición del vínculo estatutario fijo en la categoría de Médico/a (varios puestos funcionales) del grupo profesional de Facultativos/as Médicos/as y Técnicos/as con destino en las organizaciones de servicios sanitarios de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 1473/2021, de 25 de noviembre, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se han aprobado las bases generales que han de regir los procesos selectivos para la adquisición del vínculo estatutario fijo en Osakidetza-Servicio vasco de salud convocados en los años 2018 y 2019.

Para la materialización de cada proceso selectivo es necesaria la publicación de las bases específicas que han de regir la convocatoria de destinos de cada categoría.

Por ello, de conformidad con lo establecido en la Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi, la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud, el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, el Decreto 186/2005, de 19 de julio, que regula los puestos funcionales del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud, y en el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, por el que se establecen los Estatutos Sociales del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud, y demás disposiciones de vigente aplicación

RESUELVO:

Primero.– Convocar las pruebas selectivas que son objeto de las presentes bases.

Segundo.– Aprobar las bases específicas, que figuran como Anexo I, que han de regir el proceso selectivo para la adquisición del vínculo estatutario fijo en la categoría de Médico/a (varios puestos funcionales) del grupo profesional de Facultativos/as Médicos/as y Técnicos/as con destino en las organizaciones de servicios sanitarios de Osakidetza-Servicio vasco de salud:

- Fac. Esp. Médico/a Nefrología.
- Fac. Esp. Médico/a Neumología.
- Fac. Esp. Médico/a Neurología.
- Fac. Esp. Médico/a Obstetricia y Ginecología.
- Fac. Esp. Médico/a Oftalmología.
- Fac. Esp. Médico/a Oncología Médica.
- Fac. Esp. Médico/a Otorrinolaringología.
- Fac. Esp. Médico/a Psiquiatría.

lunes 4 de abril de 2022

- Fac. Esp. Médico/a Psiquiatría Infantil.
- Fac. Esp. Médico/a Radiodiagnóstico.
- Fac. Esp. Médico/a Reumatología.

Tercero.– Aprobar la relación de destinos ofertados mediante el Anexo II que acompaña a la presente Resolución.

Cuarto.– Aprobar el baremo de méritos que figura como Anexo III de la presente Resolución.

Quinto.– Aprobar el temario correspondiente que figura como Anexo IV de la presente Resolución.

Sexto.– Establecer como plazo para presentar la solicitud de participación en la presente convocatoria desde el día 3 de mayo hasta las 14:00 horas del día 2 de junio de 2022, de acuerdo con lo previsto en la base 9.3 de la Resolución 1473/2021, de 25 de noviembre, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se aprueban las bases generales.

Séptimo.– De acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi, así como en el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, por el que se establecen los Estatutos Sociales de Osakidetza-Servicio vasco de salud, contra esta Resolución podrá ser interpuesto recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 10 de marzo de 2022.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MARÍA ROSA PÉREZ ESQUERDO.

ANEXO I

BASES ESPECÍFICAS QUE HAN DE REGIR EL PROCESO SELECTIVO PARA LA ADQUISICIÓN DEL VÍNCULO ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE MÉDICO/A (VARIOS PUESTOS FUNCIONALES) DEL GRUPO PROFESIONAL DE FACULTATIVOS/AS MÉDICOS/AS Y TÉCNICOS/AS CON DESTINO EN LAS ORGANIZACIONES DE SERVICIOS SANITARIOS DE OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

1.– Destinos objeto de convocatoria.

1.1.– Son objeto de esta convocatoria los destinos de la categoría de Médico/a (varios puestos funcionales) del grupo profesional de Facultativos/as Médicos/as y Técnicos/as con destino en las organizaciones de servicios sanitarios de Osakidetza-Servicio vasco de salud, recogidos en el Anexo II.

1.2.– De los destinos convocados, se reservan para su provisión por personal discapacitado el 7 %, de conformidad con la distribución establecida en la base 1.3 de las bases generales, recogidos en el Anexo II.

2.– Requisitos de las personas aspirantes.

Para participar en el proceso que aquí se regula, las personas aspirantes habrán de reunir al último día del plazo de presentación de solicitudes, salvo las excepciones que se prevean en las bases generales, debiendo mantener su cumplimiento hasta efectuar la toma de posesión del destino que, en su caso, se adjudique, además de los requisitos exigidos en las bases generales, los siguientes:

a) Estar en posesión, conforme a lo dispuesto en el apartado 6.2.c) de las bases generales, de la titulación de Licenciado/a o equivalente en Medicina y Cirugía y de la especialidad requerida para el desempeño del puesto funcional al que se accede, de conformidad con lo dispuesto en el Anexo I del Decreto 186/2005, de 19 de julio, que regula los puestos funcionales del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud.

b) En todo caso, deberán cumplirse los requisitos del puesto al que se opte, según lo dispuesto en el Decreto 186/2005, de 19 de julio, que regula los puestos funcionales del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud, así como cualesquiera otros establecidos por la normativa vigente.

c) Haber satisfecho los siguientes derechos de inscripción dentro del plazo de presentación de solicitudes, conforme al grupo de titulación al que pertenezcan los destinos ofertados:

Grupo A1 (antiguo grupo A): 25 euros.

3.– Desarrollo del concurso oposición.

3.1.– Fase de oposición.

Al tribunal calificador le corresponde la determinación del contenido de las pruebas y su calificación, adoptando cuantas medidas estime necesarias para el correcto desarrollo del proceso selectivo garantizando la transparencia y objetividad del mismo.

El tribunal podrá solicitar a Osakidetza-Servicio vasco de salud la participación de personas asesoras que colaboren con sus miembros en el desarrollo del proceso selectivo en sus diferentes

fases, tanto en lo referente a la elaboración de las pruebas, como en la fase de concurso. Dichas personas deberán reunir el requisito de titulación exigido a las personas integrantes del tribunal.

El Tribunal podrá también solicitar a Osakidetza-Servicio vasco de salud contar con la colaboración de entidades externas asesoras para la elaboración de las pruebas y cuantas cuestiones relacionadas con las mismas puedan plantearse en la fase de oposición. A tal fin Osakidetza-Servicio vasco de salud facilitará las medidas necesarias para hacer efectiva la participación de las entidades externas asesoras.

La fase oposición estará constituida por los ejercicios que se indican a continuación:

a) Primer ejercicio: La prueba consistirá en la contestación por escrito en el plazo máximo que se fije, de un cuestionario de preguntas que versará sobre las materias del programa que se contiene en el Anexo IV.

Asimismo, mediante su inclusión en el citado anexo, se facilitará la bibliografía para la preparación de la prueba.

b) Segundo ejercicio: consistirá en la realización de los ejercicios prácticos que proponga el tribunal, bien mediante la contestación de cuestionarios de preguntas, bien mediante otras modalidades.

Los ejercicios estarán relacionados con las funciones específicas de los destinos y tendrán como finalidad la valoración de las aptitudes, destrezas, conocimientos y capacidad profesional de los aspirantes para el desempeño de dichos destinos.

Para la categoría de Médico/a de los distintos puestos funcionales de Facultativos/as Especialistas Médicos/as que se convoquen, la fase de oposición estará constituida por la realización dentro de una misma prueba de dos ejercicios, uno teórico y otro práctico, relacionados ambos con las funciones específicas de los destinos ofertados. La puntuación final de la prueba vendrá dada por la media ponderada entre los dos ejercicios, correspondiendo el 65 % a la prueba teórica y el 35 % al ejercicio práctico. Lo anteriormente señalado no será de aplicación a los procesos selectivos del personal Facultativo/a Especialista Médico/a, en los que, conforme a las bases específicas correspondientes, la prueba de la fase de oposición conste de un único ejercicio. A estos efectos, la media ponderada se obtendrá conforme a la siguiente fórmula:

$$MP = \frac{(N1 * 65) + (N2 * 35)}{65 + 35}$$

MP: media ponderada.

N1: nota prueba teórica (valorada sobre un máximo de 100 puntos).

N2: nota prueba práctica (valorada sobre un máximo de 100 puntos).

Para considerar como aprobada la fase de oposición la media ponderada de los dos ejercicios tendrá que dar un resultado como mínimo de 50 puntos sobre 100.

3.2.– Tras la publicación de la relación provisional de aspirantes por orden de puntuación prevista en el apartado 14 de las bases generales las personas aspirantes propuestas que figuren en el Anexo I deberán presentar fotocopia compulsada, además de la documentación que se relaciona en la base 14.2, de la siguiente:

– Fotocopia compulsada o testimonio notarial de la titulación de Licenciado/a o equivalente en Medicina y Cirugía y de la especialidad requerida para el desempeño del puesto funcional al que

se accede, de conformidad con lo dispuesto en el Anexo I del Decreto 186/2005, de 19 de julio, que regula los puestos funcionales del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud.

3.3.– Fase de concurso.

Se valorarán los méritos acreditados, según el baremo de méritos que se acompaña como Anexo III, conforme a los criterios establecidos en las bases generales.

3.4.– Toma de posesión.

Además de la documentación mencionada en el apartado 17 de las bases generales, quienes tomen posesión de alguno de los destinos de la presente convocatoria deberán aportar en el acto de la toma de posesión la siguiente:

- Certificado de colegiación.

ANEXO II

RELACIÓN DE DESTINOS CATEGORÍA: MÉDICO/A, PUESTO FUNCIONAL: FAC. ESP.
MÉDICO/A NEFROLOGÍA

Conforme a lo previsto en la base 1 de las bases generales aprobadas por Resolución 1473/2021, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se convocan los siguientes destinos:

a) Convocatoria de turno de promoción interna: 1 destino.

Acceso general: 1.

Cupo de reserva para personas con discapacidad: 0.

– Cupo discapacidad intelectual: 0.

– Cupo otra discapacidad: 0.

b) Convocatoria de turno libre: 10 destinos.

Acceso general: 9.

Cupo de reserva para personas con discapacidad: 1.

– Cupo discapacidad intelectual: 0.

– Cupo otra discapacidad: 1.

En el supuesto de que los destinos reservados a personas con discapacidad intelectual (cupos discapacidad intelectual) no puedan cubrirse por falta de candidatos/as que superen el proceso selectivo, dichos destinos acrecerán al cupo de reserva de personal con discapacidad (cupos otra discapacidad).

En el supuesto de que los destinos reservados a personas con discapacidad no puedan cubrirse por falta de candidatos/as que superen el proceso selectivo, dichos destinos acrecerán a los de acceso general del turno correspondiente, promoción interna o turno libre.

De acuerdo con lo establecido en la base 2 la determinación de los destinos en las organizaciones de servicios sanitarios objeto de esta convocatoria, para el turno de promoción interna, se hará con antelación al inicio del plazo de presentación de solicitudes mediante Resolución de el/la Director/a General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a la que se le dará publicidad en la web de Osakidetza-Servicio vasco de salud, y para el turno libre, se hará una vez que queden determinadas tras la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco de la Resolución adjudicación definitiva de destinos del ciclo en curso del Concurso de traslados abierto y permanente de Osakidetza-Servicio vasco de salud de las categorías objeto de convocatoria, mediante Resolución de el/la Director/a General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a la que se le dará publicidad en la web de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

lunes 4 de abril de 2022

ANEXO II

RELACIÓN DE DESTINOS CATEGORÍA: MÉDICO/A, PUESTO FUNCIONAL: FAC. ESP.
MÉDICO/A NEUMOLOGÍA

Conforme a lo previsto en la base 1 de las bases generales aprobadas por Resolución 1473/2021, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se convocan los siguientes destinos:

Convocatoria de turno libre: 15 destinos.

Acceso general: 14.

Cupo de reserva para personas con discapacidad: 1.

– Cupo discapacidad intelectual: 0.

– Cupo otra discapacidad: 1.

En el supuesto de que los destinos reservados a personas con discapacidad intelectual (cupo discapacidad intelectual) no puedan cubrirse por falta de candidatos/as que superen el proceso selectivo, dichos destinos acrecerán al cupo de reserva de personal con discapacidad (cupo otra discapacidad).

En el supuesto de que los destinos reservados a personas con discapacidad no puedan cubrirse por falta de candidatos/as que superen el proceso selectivo, dichos destinos acrecerán a los de acceso general del turno correspondiente, promoción interna o turno libre.

De acuerdo con lo establecido en la base 2 la determinación de los destinos en las organizaciones de servicios sanitarios objeto de esta convocatoria, para el turno de promoción interna, se hará con antelación al inicio del plazo de presentación de solicitudes mediante Resolución de el/la Director/a General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a la que se le dará publicidad en la web de Osakidetza-Servicio vasco de salud, y para el turno libre, se hará una vez que queden determinadas tras la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco de la Resolución adjudicación definitiva de destinos del ciclo en curso del Concurso de traslados abierto y permanente de Osakidetza-Servicio vasco de salud de las categoría objeto de convocatoria, mediante Resolución de el/la Director/a General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a la que se le dará publicidad en la web de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

lunes 4 de abril de 2022

ANEXO II

RELACIÓN DE DESTINOS CATEGORÍA: MÉDICO/A, PUESTO FUNCIONAL: FAC. ESP.
MÉDICO/A NEUROLOGÍA

Conforme a lo previsto en la base 1 de las bases generales aprobadas por Resolución 1473/2021, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se convocan los siguientes destinos:

Convocatoria de turno libre: 17 destinos.

Acceso general: 16.

Cupo de reserva para personas con discapacidad: 1.

– Cupo discapacidad intelectual: 0.

– Cupo otra discapacidad: 1.

En el supuesto de que los destinos reservados a personas con discapacidad intelectual (cupo discapacidad intelectual) no puedan cubrirse por falta de candidatos/as que superen el proceso selectivo, dichos destinos acrecerán al cupo de reserva de personal con discapacidad (cupo otra discapacidad).

En el supuesto de que los destinos reservados a personas con discapacidad no puedan cubrirse por falta de candidatos/as que superen el proceso selectivo, dichos destinos acrecerán a los de acceso general del turno correspondiente, promoción interna o turno libre.

De acuerdo con lo establecido en la base 2 la determinación de los destinos en las organizaciones de servicios sanitarios objeto de esta convocatoria, para el turno de promoción interna, se hará con antelación al inicio del plazo de presentación de solicitudes mediante Resolución de el/la Director/a General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a la que se le dará publicidad en la web de Osakidetza-Servicio vasco de salud, y para el turno libre, se hará una vez que queden determinadas tras la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco de la Resolución adjudicación definitiva de destinos del ciclo en curso del Concurso de traslados abierto y permanente de Osakidetza-Servicio vasco de salud de las categoría objeto de convocatoria, mediante Resolución de el/la Director/a General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a la que se le dará publicidad en la web de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

ANEXO II

RELACIÓN DE DESTINOS CATEGORÍA: MÉDICO/A, PUESTO FUNCIONAL: FAC. ESP.
MÉDICO/A OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Conforme a lo previsto en la base 1 de las bases generales aprobadas por Resolución 1473/2021, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se convocan los siguientes destinos:

Convocatoria de turno libre: 18 destinos.

Acceso general: 17.

Cupo de reserva para personas con discapacidad: 1.

– Cupo discapacidad intelectual: 0.

– Cupo otra discapacidad: 1.

En el supuesto de que los destinos reservados a personas con discapacidad intelectual (cupos discapacidad intelectual) no puedan cubrirse por falta de candidatos/as que superen el proceso selectivo, dichos destinos acrecerán al cupo de reserva de personal con discapacidad (cupos otra discapacidad).

En el supuesto de que los destinos reservados a personas con discapacidad no puedan cubrirse por falta de candidatos/as que superen el proceso selectivo, dichos destinos acrecerán a los de acceso general del turno correspondiente, promoción interna o turno libre.

De acuerdo con lo establecido en la base 2 la determinación de los destinos en las organizaciones de servicios sanitarios objeto de esta convocatoria, para el turno de promoción interna, se hará con antelación al inicio del plazo de presentación de solicitudes mediante Resolución de el/la Director/a General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a la que se le dará publicidad en la web de Osakidetza-Servicio vasco de salud, y para el turno libre, se hará una vez que queden determinadas tras la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco de la Resolución adjudicación definitiva de destinos del ciclo en curso del Concurso de traslados abierto y permanente de Osakidetza-Servicio vasco de salud de las categorías objeto de convocatoria, mediante Resolución de el/la Director/a General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a la que se le dará publicidad en la web de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

lunes 4 de abril de 2022

ANEXO II

RELACIÓN DE DESTINOS CATEGORÍA: MÉDICO/A, PUESTO FUNCIONAL: FAC. ESP.
MÉDICO/A OFTALMOLOGÍA

Conforme a lo previsto en la base 1 de las bases generales aprobadas por Resolución 1473/2021, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se convocan los siguientes destinos:

Convocatoria de turno libre: 26 destinos.

Acceso general: 24.

Cupo de reserva para personas con discapacidad: 2.

– Cupo discapacidad intelectual: 0.

– Cupo otra discapacidad: 2.

En el supuesto de que los destinos reservados a personas con discapacidad intelectual (cupos discapacidad intelectual) no puedan cubrirse por falta de candidatos/as que superen el proceso selectivo, dichos destinos acrecerán al cupo de reserva de personal con discapacidad (cupo otra discapacidad).

En el supuesto de que los destinos reservados a personas con discapacidad no puedan cubrirse por falta de candidatos/as que superen el proceso selectivo, dichos destinos acrecerán a los de acceso general del turno correspondiente, promoción interna o turno libre.

De acuerdo con lo establecido en la base 2 la determinación de los destinos en las organizaciones de servicios sanitarios objeto de esta convocatoria, para el turno de promoción interna, se hará con antelación al inicio del plazo de presentación de solicitudes mediante Resolución de el/la Director/a General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a la que se le dará publicidad en la web de Osakidetza-Servicio vasco de salud, y para el turno libre, se hará una vez que queden determinadas tras la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco de la Resolución adjudicación definitiva de destinos del ciclo en curso del Concurso de traslados abierto y permanente de Osakidetza-Servicio vasco de salud de las categorías objeto de convocatoria, mediante Resolución de el/la Director/a General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a la que se le dará publicidad en la web de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

ANEXO II

RELACIÓN DE DESTINOS CATEGORÍA: MÉDICO/A, PUESTO FUNCIONAL: FAC. ESP.
MÉDICO/A ONCOLOGÍA MÉDICA

Conforme a lo previsto en la base 1 de las bases generales aprobadas por Resolución 1473/2021, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se convocan los siguientes destinos:

Convocatoria de turno libre: 8 destinos.

Acceso general: 7.

Cupo de reserva para personas con discapacidad: 1.

– Cupo discapacidad intelectual: 0.

– Cupo otra discapacidad: 1.

En el supuesto de que los destinos reservados a personas con discapacidad intelectual (cupos discapacidad intelectual) no puedan cubrirse por falta de candidatos/as que superen el proceso selectivo, dichos destinos acrecerán al cupo de reserva de personal con discapacidad (cupo otra discapacidad).

En el supuesto de que los destinos reservados a personas con discapacidad no puedan cubrirse por falta de candidatos/as que superen el proceso selectivo, dichos destinos acrecerán a los de acceso general del turno correspondiente, promoción interna o turno libre.

De acuerdo con lo establecido en la base 2 la determinación de los destinos en las organizaciones de servicios sanitarios objeto de esta convocatoria, para el turno de promoción interna, se hará con antelación al inicio del plazo de presentación de solicitudes mediante Resolución de el/la Director/a General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a la que se le dará publicidad en la web de Osakidetza-Servicio vasco de salud, y para el turno libre, se hará una vez que queden determinadas tras la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco de la Resolución adjudicación definitiva de destinos del ciclo en curso del Concurso de traslados abierto y permanente de Osakidetza-Servicio vasco de salud de las categorías objeto de convocatoria, mediante Resolución de el/la Director/a General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a la que se le dará publicidad en la web de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

lunes 4 de abril de 2022

ANEXO II

RELACIÓN DE DESTINOS CATEGORÍA: MÉDICO/A, PUESTO FUNCIONAL: FAC. ESP.
MÉDICO/A OTORRINOLARINGOLOGÍA

Conforme a lo previsto en la base 1 de las bases generales aprobadas por Resolución 1473/2021, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se convocan los siguientes destinos:

Convocatoria de turno libre: 15 destinos.

Acceso general: 14.

Cupo de reserva para personas con discapacidad: 1.

– Cupo discapacidad intelectual: 0.

– Cupo otra discapacidad: 1.

En el supuesto de que los destinos reservados a personas con discapacidad intelectual (cupo discapacidad intelectual) no puedan cubrirse por falta de candidatos/as que superen el proceso selectivo, dichos destinos acrecerán al cupo de reserva de personal con discapacidad (cupo otra discapacidad).

En el supuesto de que los destinos reservados a personas con discapacidad no puedan cubrirse por falta de candidatos/as que superen el proceso selectivo, dichos destinos acrecerán a los de acceso general del turno correspondiente, promoción interna o turno libre.

De acuerdo con lo establecido en la base 2 la determinación de los destinos en las organizaciones de servicios sanitarios objeto de esta convocatoria, para el turno de promoción interna, se hará con antelación al inicio del plazo de presentación de solicitudes mediante Resolución de el/la Director/a General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a la que se le dará publicidad en la web de Osakidetza-Servicio vasco de salud, y para el turno libre, se hará una vez que queden determinadas tras la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco de la Resolución adjudicación definitiva de destinos del ciclo en curso del Concurso de traslados abierto y permanente de Osakidetza-Servicio vasco de salud de las categoría objeto de convocatoria, mediante Resolución de el/la Director/a General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a la que se le dará publicidad en la web de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

ANEXO II

RELACIÓN DE DESTINOS CATEGORÍA: MÉDICO/A, PUESTO FUNCIONAL: FAC. ESP.
MÉDICO/A PSIQUIATRÍA

Conforme a lo previsto en la base 1 de las bases generales aprobadas por Resolución 1473/2021, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se convocan los siguientes destinos:

a) Convocatoria de turno de promoción interna: 1 destino.

Acceso general: 1.

Cupo de reserva para personas con discapacidad: 0.

– Cupo discapacidad intelectual: 0.

– Cupo otra discapacidad: 0.

b) Convocatoria de turno libre: 27 destinos.

Acceso general: 25.

Cupo de reserva para personas con discapacidad: 2.

– Cupo discapacidad intelectual: 0.

– Cupo otra discapacidad: 2.

En el supuesto de que los destinos reservados a personas con discapacidad intelectual (cupos discapacidad intelectual) no puedan cubrirse por falta de candidatos/as que superen el proceso selectivo, dichos destinos acrecerán al cupo de reserva de personal con discapacidad (cupo otra discapacidad).

En el supuesto de que los destinos reservados a personas con discapacidad no puedan cubrirse por falta de candidatos/as que superen el proceso selectivo, dichos destinos acrecerán a los de acceso general del turno correspondiente, promoción interna o turno libre.

De acuerdo con lo establecido en la base 2 la determinación de los destinos en las organizaciones de servicios sanitarios objeto de esta convocatoria, para el turno de promoción interna, se hará con antelación al inicio del plazo de presentación de solicitudes mediante Resolución de el/la Director/a General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a la que se le dará publicidad en la web de Osakidetza-Servicio vasco de salud, y para el turno libre, se hará una vez que queden determinadas tras la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco de la Resolución adjudicación definitiva de destinos del ciclo en curso del Concurso de traslados abierto y permanente de Osakidetza-Servicio vasco de salud de las categorías objeto de convocatoria, mediante Resolución de el/la Director/a General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a la que se le dará publicidad en la web de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

ANEXO II

RELACIÓN DE DESTINOS CATEGORÍA: MÉDICO/A, PUESTO FUNCIONAL: FAC. ESP.
MÉDICO/A PSIQUIATRÍA INFANTIL

Conforme a lo previsto en la base 1 de las bases generales aprobadas por Resolución 1473/2021, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se convocan los siguientes destinos:

Convocatoria de turno libre: 5 destinos.

Acceso general: 5.

Cupo de reserva para personas con discapacidad: 0.

– Cupo discapacidad intelectual: 0.

– Cupo otra discapacidad: 0.

En el supuesto de que los destinos reservados a personas con discapacidad intelectual (cupos discapacidad intelectual) no puedan cubrirse por falta de candidatos/as que superen el proceso selectivo, dichos destinos acrecerán al cupo de reserva de personal con discapacidad (cupos otra discapacidad).

En el supuesto de que los destinos reservados a personas con discapacidad no puedan cubrirse por falta de candidatos/as que superen el proceso selectivo, dichos destinos acrecerán a los de acceso general del turno correspondiente, promoción interna o turno libre.

De acuerdo con lo establecido en la base 2 la determinación de los destinos en las organizaciones de servicios sanitarios objeto de esta convocatoria, para el turno de promoción interna, se hará con antelación al inicio del plazo de presentación de solicitudes mediante Resolución de el/la Director/a General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a la que se le dará publicidad en la web de Osakidetza-Servicio vasco de salud, y para el turno libre, se hará una vez que queden determinadas tras la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco de la Resolución adjudicación definitiva de destinos del ciclo en curso del Concurso de traslados abierto y permanente de Osakidetza-Servicio vasco de salud de las categorías objeto de convocatoria, mediante Resolución de el/la Director/a General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a la que se le dará publicidad en la web de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

ANEXO II

RELACIÓN DE DESTINOS CATEGORÍA: MÉDICO/A, PUESTO FUNCIONAL: FAC. ESP.
MÉDICO/A RADIODIAGNÓSTICO

Conforme a lo previsto en la base 1 de las bases generales aprobadas por Resolución 1473/2021, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se convocan los siguientes destinos:

a) Convocatoria de turno de promoción interna: 1 destino.

Acceso general: 1.

Cupo de reserva para personas con discapacidad: 0.

– Cupo discapacidad intelectual: 0.

– Cupo otra discapacidad: 0.

b) Convocatoria de turno libre: 31 destinos.

Acceso general: 29.

Cupo de reserva para personas con discapacidad: 2.

– Cupo discapacidad intelectual: 0.

– Cupo otra discapacidad: 2.

En el supuesto de que los destinos reservados a personas con discapacidad intelectual (cupos discapacidad intelectual) no puedan cubrirse por falta de candidatos/as que superen el proceso selectivo, dichos destinos acrecerán al cupo de reserva de personal con discapacidad (cupos otra discapacidad).

En el supuesto de que los destinos reservados a personas con discapacidad no puedan cubrirse por falta de candidatos/as que superen el proceso selectivo, dichos destinos acrecerán a los de acceso general del turno correspondiente, promoción interna o turno libre.

De acuerdo con lo establecido en la base 2 la determinación de los destinos en las organizaciones de servicios sanitarios objeto de esta convocatoria, para el turno de promoción interna, se hará con antelación al inicio del plazo de presentación de solicitudes mediante Resolución de el/la Director/a General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a la que se le dará publicidad en la web de Osakidetza-Servicio vasco de salud, y para el turno libre, se hará una vez que queden determinadas tras la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco de la Resolución adjudicación definitiva de destinos del ciclo en curso del Concurso de traslados abierto y permanente de Osakidetza-Servicio vasco de salud de las categorías objeto de convocatoria, mediante Resolución de el/la Director/a General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a la que se le dará publicidad en la web de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

lunes 4 de abril de 2022

ANEXO II

RELACIÓN DE DESTINOS CATEGORÍA: MÉDICO/A, PUESTO FUNCIONAL: FAC. ESP.
MÉDICO/A REUMATOLOGÍA

Conforme a lo previsto en la base 1 de las bases generales aprobadas por Resolución 1473/2021, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se convocan los siguientes destinos:

Convocatoria de turno libre: 6 destinos.

Acceso general: 5.

Cupo de reserva para personas con discapacidad: 1.

– Cupo discapacidad intelectual: 0.

– Cupo otra discapacidad: 1.

En el supuesto de que los destinos reservados a personas con discapacidad intelectual (cupos discapacidad intelectual) no puedan cubrirse por falta de candidatos/as que superen el proceso selectivo, dichos destinos acrecerán al cupo de reserva de personal con discapacidad (cupo otra discapacidad).

En el supuesto de que los destinos reservados a personas con discapacidad no puedan cubrirse por falta de candidatos/as que superen el proceso selectivo, dichos destinos acrecerán a los de acceso general del turno correspondiente, promoción interna o turno libre.

De acuerdo con lo establecido en la base 2 la determinación de los destinos en las organizaciones de servicios sanitarios objeto de esta convocatoria, para el turno de promoción interna, se hará con antelación al inicio del plazo de presentación de solicitudes mediante Resolución de el/la Director/a General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a la que se le dará publicidad en la web de Osakidetza-Servicio vasco de salud, y para el turno libre, se hará una vez que queden determinadas tras la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco de la Resolución adjudicación definitiva de destinos del ciclo en curso del Concurso de traslados abierto y permanente de Osakidetza-Servicio vasco de salud de las categorías objeto de convocatoria, mediante Resolución de el/la Director/a General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a la que se le dará publicidad en la web de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

lunes 4 de abril de 2022

ANEXO III

BAREMO DE MÉRITOS DE LA CATEGORÍA DE MÉDICO/A (VARIOS PUESTOS FUNCIONALES) DEL GRUPO PROFESIONAL DE FACULTATIVOS/AS MÉDICOS/AS Y TÉCNICOS/AS CON DESTINO EN LAS ORGANIZACIONES DE SERVICIOS SANITARIOS DE OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

1) Experiencia profesional (máximo 60 puntos).

Se computará el tiempo de servicios que los aspirantes tuvieran reconocido hasta el último día del plazo de presentación de solicitudes.

El cómputo de servicios prestados derivados de un nombramiento eventual de atención continuada de la especialidad correspondiente, se realizará aplicándose un porcentaje del 50 % respecto del cómputo ordinario de servicios prestados.

Del cómputo total, que se efectuará en base a los días naturales trabajados, se despreciarán los restos que resulten inferiores al mes. A estos efectos se entenderá por mes el conjunto de 30 días naturales.

La antigüedad como especialista de quienes hayan accedido al título al amparo del Real Decreto 1497/1999, de 24 de septiembre, valorará, según lo dispuesto en la Ley 62/2003, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y en los términos previstos en la convocatoria, la totalidad del ejercicio profesional efectivo del interesado dentro del campo propio y específico de la especialidad, descontando de tal ejercicio y en el periodo inicial del mismo el 170 % del periodo de formación establecido para dicha especialidad en España. El indicado descuento no se producirá respecto de quienes hubieran obtenido el título de especialista de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional tercera del Real Decreto 1497/1999.

1.– Por cada mes de servicios prestados en la misma categoría y especialidad de que se trate o en puestos de gestión del área médica en las organizaciones de servicios sanitarios de Osakidetza-Servicio vasco de salud, de la Seguridad Social o de los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas o en cualquier Administración Pública, así como aquellos servicios prestados en los Servicios Sanitarios de la red pública de los demás estados miembros de la Unión Europea: 0,30 puntos.

2.– Por cada mes de servicios prestados como Médico/a de Cupo y Zona en la especialidad de que se trate en las organizaciones de servicios sanitarios de Osakidetza-Servicio vasco de salud o de cualquier Administración Pública, así como aquellos servicios prestados en los Servicios Sanitarios de la red pública de los demás estados miembros de la Unión Europea: 0,12 puntos.

3.– Por cada mes de servicios prestados como Médico/a General o como Médico/a en otras especialidades o como Personal Investigador en las organizaciones de servicios sanitarios de Osakidetza-Servicio vasco de salud o de cualquier Administración Pública o en Centros Oficiales de Investigación u Organizaciones adscritas al Sistema Nacional de Salud, así como aquellos servicios prestados en los Servicios Sanitarios de la red pública de los demás estados miembros de la Unión Europea: 0,055 puntos.

4.– Por cada mes de servicios prestados en el desempeño de puestos de gestión de nivel superior en el área de gestión y servicios generales en Instituciones Sanitarias Públicas: 0,05 puntos.

Al personal que acceda a través del turno de promoción interna se le computarán los servicios previos conforme a continuación se detalla:

- a) Servicios prestados por personal en el grupo E: 0,02 puntos/mes.
- b) Servicios prestados por personal en el grupo D: 0,03 puntos/mes.
- c) Servicios prestados por personal en el grupo C: 0,04 puntos/mes.
- d) Servicios prestados por personal en el grupo B: 0,05 puntos/mes.
- e) Servicios prestados por personal en el grupo A: 0,12 puntos/mes.
- f) Servicios prestados por personal en el mismo puesto al que se opta: 0,30 puntos/mes.

Los servicios prestados en comisión de servicios o desempeño de funciones de superior categoría se computarán en el puesto efectivamente desempeñado.

Asimismo, se computarán en el puesto de origen los servicios prestados en situación de servicios especiales.

2) Formación, docencia e investigación (máximo 20 puntos).

Se valorará dentro de este apartado la formación que resulte acreditada conforme a lo siguiente:

a) Formación pregrado:

La valoración del expediente académico se obtendrá en estos supuestos de la siguiente forma:

$$\frac{(\text{N.º sobresalientes} \times 6) + (\text{N.º matrículas honor} \times 9)}{\text{N.º total asignaturas}}$$

No se evaluarán y por ello tampoco estarán comprendidas en el divisor, las asignaturas que hayan sido objeto de convalidación oficial ni las calificaciones correspondientes a las asignaturas de religión, formación política, educación física, idiomas, u otras asignaturas que no guarden una relación sustancial con el contenido esencial de los estudios de Licenciatura o equivalente en Medicina y Cirugía.

b) Formación postgrado:

- Doctor/a cum laude: 10 puntos.
- Doctor/a: 9 puntos.
- Master postgrado: 6 puntos.
- Experto/a/Especialista universitario/a: 5 puntos.
- Suficiencia investigadora o Diploma de estudios avanzados: 4 puntos.
- Grado de licenciatura (sobresaliente o matrícula de honor): 3 puntos.
- Curso de doctorado, por cada curso, con un máximo de 10 cursos: 0,25 puntos.
- Otra titulación universitaria relacionada: 2,5 puntos.

En el caso de asignarse la puntuación como Doctor/a cum laude, no se asignará puntuación como Doctor/a. No se valorarán los cursos de doctorado de los programas que hayan servido para la obtención del título de Doctor/a, Doctor/a cum laude o Suficiencia investigadora o Diploma de estudios avanzados.

c) Formación especializada:

1.– Aspirantes que se encuentren en posesión de otro u otros títulos de alguna o algunas de las especialidades legalmente reconocidas distinto del requerido para el acceso a la categoría, siempre que hubieran sido obtenidos previo cumplimiento como residentes del programa de formación especializada para facultativos reconocido oficialmente: 2 puntos.

2.– Aspirantes que se encuentren en posesión de otro u otros títulos de especialista distinto del requerido para el acceso a la categoría vía no MIR: 1 punto.

d) Formación continuada:

Por la asistencia a cursos relacionados con la categoría del destino solicitado:

– Hasta 9 horas: 0,25 puntos.

– 10 a 19 horas: 0,75 puntos.

– 20 a 29 horas: 1,25 puntos.

– 30 a 49 horas: 2 puntos.

– 50 a 99 horas: 3 puntos.

– 100 a 249 horas: 4 puntos.

– 250 a 599 horas: 5 puntos.

– 600 o más horas: 6 puntos.

Cuando en las certificaciones de los cursos conste únicamente el número de créditos, para la asignación de la puntuación se efectuará la siguiente equivalencia:

– 1 crédito del Sistema Europeo de Créditos (ECTS): 25 horas.

– 1 crédito de la Comisión de Formación Continuada: 10 horas.

En aquellas certificaciones en las que no conste el número de horas de duración del curso ni se asignen créditos, o disponiendo de créditos, estos sean diferentes a los especificados en el párrafo anterior, o se establezca otra equivalencia de los créditos en horas, el tribunal, a la vista de la certificación aportada y del contenido del curso, asignará la puntuación correspondiente sin que en ningún caso pueda otorgar una puntuación inferior a 0,25 puntos.

Se valorarán los cursos acreditados/certificados por Organismos Oficiales, Universidades, Instituciones Sanitarias y, en su caso, Colegios Profesionales y Sociedades Científicas, así como los cursos acreditados/certificados en virtud de los Acuerdos de Formación Continua suscritos por cualquier Administración Pública, siempre que no formen parte de un plan de estudios para la obtención de una titulación oficial.

e) Actividades docentes:

– Catedrático/a de Facultad/Escuela Universitaria (por año): 1 punto.

- Profesor/a titular o asociado/a de Facultad/Escuela Universitaria (por año): 0,50 puntos.
- Tutor/a acreditado/a para la docencia de residentes, en su caso, de la especialidad de que se trate (por año): 0,750 puntos.

– Docencia en programas oficiales de formación continuada (por hora): 0,050 puntos.

f) Actividades científicas y de difusión del conocimiento:

Por la publicación de trabajos científicos, presentación de ponencias, comunicaciones, conferencias o mesas redondas relacionadas con el puesto funcional del destino solicitado:

- Por cada ponencia regional: 0,50 puntos.
- Por cada ponencia nacional: 2 puntos.
- Por cada ponencia internacional: 3 puntos.
- Por cada comunicación oral / póster regional: 0,30 puntos.
- Por cada comunicación oral / póster nacional: 1,20 puntos.
- Por cada comunicación oral / póster internacional: 2 puntos.
- Por cada mesa redonda regional: 0,40 puntos.
- Por cada mesa redonda nacional: 1,50 puntos.
- Por cada mesa redonda internacional: 2,50 puntos.
- Por cada publicación (primer/a autor/a): 2 puntos.
- Por cada publicación (otros/as autores/as): 1 punto.
- Por cada libro (primer/a autor/a): 4 puntos.
- Por cada libro (otros/as autores/as): 2 puntos.
- Por cada capítulo (primer/a autor/a): 2 puntos.
- Por cada capítulo (otros/as autores/as): 1 punto.
- Por tesina: 3 puntos.

No se valorarán otros méritos no especificados en este apartado.

g) Idiomas (máximo 3 puntos):

- Inglés: máximo 1,5 puntos.
- Francés: máximo 1,5 puntos.
- Alemán: máximo 1,5 puntos.

h) Conocimientos de informática (máximo 2 puntos).

3) Euskera:

- PL2: 18 puntos.
- PL1: 9 puntos.

ANEXO IV

FAC. ESP. MÉDICO/A NEFROLOGÍA

I.– TEMARIO GENERAL

- 1.– El riñón normal: desarrollo, estructura y funciones: Embriología. Anatomía e histología.
- 2.– El riñón normal: conceptos básicos de fisiología renal.
- 3.– Definición y clasificación de la enfermedad renal crónica. Concepto de aclaramiento renal. Fórmulas de estimación del filtrado glomerular.
- 4.– Enfoque y valoración clínica del enfermo con patología renal. Indicaciones, realización e interpretación de biopsia renal.
- 5.– Procedimientos diagnósticos de laboratorio y pruebas complementarias (MAPA). Técnicas de imagen. Ecografía riñones propios y de trasplante renal.
- 6.– Trastornos del agua y de la osmolaridad de los líquidos orgánicos.
- 7.– Alteraciones del sodio.
- 8.– Alteraciones del potasio.
- 9.– Trastornos del equilibrio ácido-base.
- 10.– Metabolismo calcio fósforo y sus alteraciones.
- 11.– Infección del tracto urinario.
- 12.– Nefropatía de Reflujo. Uropatía obstructiva.
- 13.– Litiasis renal.
- 14.– Regulación general del tono vascular. El riñón y la regulación de la presión arterial.
- 15.– Epidemiología, etiología y patogenia de la hipertensión arterial.
- 16.– Manifestaciones clínicas, procedimientos diagnósticos y tratamiento de la hipertensión arterial.
- 17.– Nefroangioesclerosis.
- 18.– Nefropatía isquémica y enfermedad ateroembólica.
- 19.– Microangiopatía trombótica: púrpura trombótica trombocitopénica y síndrome urémico hemolítico.
- 20.– Nefropatías glomerulares: Etiopatogenia, genética y bases morfológicas.
- 21.– Clasificación de las enfermedades glomerulares.
- 22.– Síndrome nefrótico: fisiopatología y tratamiento general.
- 23.– Nefropatía de cambios mínimos. Glomeruloesclerosis focal y segmentaria.
- 24.– Nefropatía membranosa. Nefropatía mesangial IgA.

- 25.– Glomerulonefritis endocapilar aguda. Glomerulonefritis extracapilares.
- 26.– Glomerulonefritis mesangiocapilar.
- 27.– Tratamiento general y específico de las glomerulonefritis.
- 28.– Nefropatía diabética: historia natural, clínica, patogenia y tratamiento.
- 29.– Adecuado seguimiento y tratamiento de la IRC en enfermos diabéticos.
- 30.– Nefropatía gotosa. Nefropatía por plomo. El riñón en los trastornos hidroelectrolíticos: hipercalcemia e hipokalemia.
- 31.– Vasculitis y riñón.
- 32.– Nefropatía lúpica.
- 33.– El riñón en la artritis reumatoide y síndrome de Sjögren. Nefropatía de la esclerodermia. Nefropatía de la crioglobulinemia.
- 34.– Enfermedades renales de las viriasis y otras enfermedades infecciosas. El riñón en la infección por el virus de la inmunodeficiencia adquirida.
- 35.– Amiloidosis renal.
- 36.– El riñón en el mieloma y las enfermedades de cadenas ligeras y pesadas.
- 37.– Técnicas especiales para el tratamiento de algunas patologías renales: plasmaféresis e inmunoadsorción.
- 38.– Nefropatías intersticiales no infecciosas.
- 39.– Anomalías congénitas del riñón y vías urinarias. Enfermedades quísticas renales. Nefronoptosis.
- 40.– Enfermedad poliquística. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y actitudes terapéuticas.
- 41.– Síndrome de Alport. Enfermedad de Fabry y otras enfermedades por trastorno metabólico hereditario con afectación renal.
- 42.– Tubulopatías.
- 43.– Riñón y embarazo.
- 44.– Papel del riñón en la ascitis y los edemas en los enfermos hepáticos. Síndrome hepato-renal.
- 45.– Síndrome cardiorrenal.
- 46.– Tumores del riñón y de las vías urinarias.
- 47.– Fracaso renal agudo (FRA): concepto y epidemiología. Fisiopatología.
- 48.– Diagnóstico, pronóstico y tratamiento del fracaso renal agudo.
- 49.– Aspectos técnicos del tratamiento del FRA (diálisis convencional, técnicas continuas o prolongadas, hemofiltración, hemodiafiltración, aféresis, etc.). Papel de las técnicas de depuración en las intoxicaciones.

50.– Enfermedad renal crónica (ERC): definición y clasificación. Etiología. Aspectos epidemiológicos, éticos, sociales y de gestión sanitaria.

51.– Causas y mecanismos de progresión de la ERC. Prevención y control de la progresión. Evaluación global y manejo del enfermo con ERC.

52.– Manifestaciones clínicas y bioquímicas de ERC: Trastornos bioquímicos y de la respuesta inmune. Anemia. Alteraciones de la coagulación.

53.– Trastornos gastrointestinales de la ERC. Trastornos endocrinológicos de la uremia. Alteraciones cutáneas. Alteraciones neurológicas.

54.– Complicaciones vasculares y cardíacas de la ERC.

55.– Enfermedad ósea y metabólica asociada a la ERC.

56.– Manejo conservador del paciente con ERC. Fármacos y riñón. Manejo de medicamentos en los enfermos renales.

57.– Modalidades de tratamiento sustitutivo, hemodiálisis (HD), diálisis peritoneal (DP), trasplante anticipado: Indicaciones. Elección de la técnica. Preparación del paciente para el tratamiento. Aspectos éticos y sociales del tratamiento sustitutivo.

58.– Aspectos técnicos de diálisis peritoneal: Componentes, principios físicos y transporte peritoneal. Modalidades de tratamiento: tipos e indicaciones.

59.– Aspectos técnicos de la hemodiálisis: Componentes, principios físicos y modalidades de tratamiento: hemofiltración, hemodiafiltración, AFB, etc. Indicaciones.

60.– Concepto de diálisis adecuada en hemodiálisis y en diálisis peritoneal.

61.– Complicaciones médicas agudas y crónicas derivadas del tratamiento con hemodiálisis.

62.– Complicaciones médicas agudas y crónicas derivadas del tratamiento con diálisis peritoneal.

63.– Accesos vasculares para hemodiálisis: tipos y complicaciones asociadas.

64.– El catéter peritoneal: tipos, formas de implantación y cuidados.

65.– Aspectos nutricionales del enfermo en tratamiento sustitutivo. Nutrición en la enfermedad renal crónica. Alteraciones y manejo de las mismas. Síndrome de desgaste proteico energético.

66.– Inmunología del trasplante renal y bases del tratamiento inmunosupresor.

67.– Obtención de órganos y coordinación del trasplante renal. Lista de espera de trasplante renal. Selección de la pareja donante-receptor.

68.– Evaluación del donante y del receptor para el trasplante renal. Factores de riesgo cardiovascular.

69.– Manejo clínico en el período post-trasplante inmediato. Necrosis tubular aguda. Rechazo del injerto renal. Infecciones.

70.– Terapéutica inmunosupresora. Inmunología clínica práctica en trasplante renal: hemaglutininas y anticuerpos HLA.

71.– Complicaciones a largo plazo del trasplante renal. Riesgo cardiovascular, neoplasia, infección.

72.– Trasplante combinado riñón y páncreas. Trasplante combinado hígado-riñón.

73.– Trasplante renal de vivo. Estudio y riesgos para el donante. Donación cruzada. Resultados del trasplante renal. Trasplante ABO incompatible.

74.– Proceso asistencial integrado. Tratamiento sustitutivo de la insuficiencia renal crónica: diálisis y trasplante.

BIBLIOGRAFÍA DEL TEMARIO GENERAL

1.– Alan S. L. Yu, Glenn M. Chertow, Philip A. Marsden, Valerie Luyckx, Maarten W. Taal, Karl Skorecki. Brenner and Rector's The Kidney. 11th edition. 2019. Editorial Elsevier.

2.– Oxford Textbook of Clinical Nephrology. Volume 1-3. 4th edition. Editorial Oxford University Press. 2015. ISBN: 0199592543.

3.– L. Hernando Avendaño. Nefrología Clínica. 4.ª edición. 10-10-2013. Editorial Panamericana. ISBN: 9788498357103.

4.– Schrier R W, ed Diseases of the kidney and urinary tract (3 vols). 8.ª edición. 2006.

5.– Rose BD and Post TW. Trastornos de los electrolitos y del equilibrio ácido base. 5.ª edición. Editorial Marban. 2002. ISBN: 84-7101-352-5.

6.– Jesus Montenegro, Ricardo Correa, Miguel Carlos. Tratado de Diálisis Peritoneal. 3.ª edición. Montenegro. Elsevier. 2021.

7.– D. Negoj, K.D. Nolph (auth.), Ramesh Khanna, Raymond T. Krediet (eds.). Nolph and Gokal's Textbook of Peritoneal Dialysis. 3rd edition. Editorial Springer. 2016.

8.– John t. Daugirdas. Manual de diálisis. 4.ª edición. 2015. Editorial: Lippincott Williams and Wilkins. Wolters Kluwer Health. ISBN: 9788416004928.

9.– John T. Daugirdas MD, Peter G. Blake MB FRCP FRCPI, Todd S. Ing MB FRCP. Lippincott Williams and Wilkins handbook. Handbook of dialysis. 5th edition. Wolters Kluwer Health. 2015.

10.– Tratado de hemodiálisis. 2.ª edición. Editorial JIMS. 2006. ISBN: 84-95062-36-4.

11.– Gainza de los Ríos, Francisco Javier. 2008. Manual de técnicas continuas de reemplazo renal. Ergon.

12.– Poch E, Liaño F, Gainza FJ. Manejo de la disfunción aguda del riñón. Editorial Ergon. 2011. ISBN: 84-8473-894-7.

13.– Gabriel M. Danovitch. Handbook of Kidney Transplantation. Lippincott Williams and Wilkins Handbook Series. 5th edition. Lippincott Williams & Wilkins. Philadelphia. 2009.

GUÍAS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEFROLOGÍA

14.– Título: Guía clínica española del acceso vascular para hemodiálisis.

Coordinador/a: Dr. José Ibeas y Dr. Ramón Roca-Tey.

Última versión: 01-10-2017.

15.– Título: Gestión de calidad del líquido de diálisis (2.ª edición).

Coordinador/a: Dr. Rafael Pérez García.

Última versión: 15-03-2016.

16.– Título: Vuelta a diálisis del paciente trasplantado.

Coordinador/a: Dra. Gema Fernández Fresnedo.

Última versión: 08-01-2009.

17.– Título: Calidad en diálisis.

Coordinador/a: Dres. María Auxiliadora Bajo y Rafael Selgas.

Última versión: 02-08-2007.

18.– Título: Centros de hemodiálisis.

Coordinador/a: Dr. Francisco Maduell.

Última versión: 28-02-2006.

19.– Título: Práctica clínica en DPCA.

Coordinador/a: Dr. Francisco Coronel.

20.– Título: Poliquistosis renal autosómica dominante.

Coordinador/a: Dra. Roser Torra.

Última versión: 16-11-2017.

21.– Título: Recomendaciones de la Sociedad Española de Nefrología para el manejo de las alteraciones del metabolismo óseo-mineral en los pacientes con enfermedad renal crónica (S.E.N.– MM).

Coordinador/a: José Vicente Torregrosa.

Última versión: 14-09-2011.

22.– Título: ERC avanzada.

Coordinador/a: Dr. Alfonso Otero.

23.– Título: ERBP - Guía de práctica clínica sobre el manejo de los pacientes con diabetes y ERC E3B-5.

Coordinador/a: Juan F. Navarro González.

24.– Título: Fracaso renal agudo.

Coordinador/a: Dres. Francisco Javier Gainza y Fernando Liaño.

25.– Título: ERBP - Traducción - Guía de práctica clínica para el cuidado peri y postoperatorio de la fístula y el injerto arteriovenoso para hemodiálisis en adultos.

Coordinador/a: Jose Ibeas (ed.), Mariano Rodríguez (trans.).

Última versión: 30-06-2020.

Enlaces:

– ERBP - Traducción - Guía de práctica clínica para el cuidado peri y postoperatorio de la fístula y el injerto arteriovenoso para hemodiálisis en adultos

<https://www.senefro.org/readcontents.php?file=guias/5efaf0304d0bb.pdf>

– Clinical practice guideline on peri- and postoperative care of arteriovenous fistulas and grafts for haemodialysis in adults.

https://academic.oup.com/ndt/article/34/Supplement_2/ii1/5514502

26.– Título: Actualización de la 2.ª edición de la Guía de gestión de calidad del líquido de hemodiálisis (GGCLD) 2021.

Coordinador/a: Rafael Pérez García.

Última versión: 05-05-2021.

Enlace:

https://senefro.org/contents/webstructure/Actual_GuiaCalidadLiquidoHD.pdf

27.– Título: Poliquistosis renal autosómica dominante.

Coordinador/a: Dra. Roser Torra.

Última versión: 02-07-2020.

Enlace:

https://senefro.org/contents/webstructure/APKD/Guias_Sociedad_Otsuka_V03.pdf

DOCUMENTOS DE INTERÉS CIENTÍFICO (SEN)

28.– Trasplante renal de donante vivo en España. Análisis de situación y hoja de ruta. 2020.

https://www.senefro.org/contents/webstructure/SITUACION_Y_RECOMENDACIONES_TX_.pdf

29.– Propuesta de la Sociedad Española de Nefrología (S.E.N.) y la Sociedad Española de Anatomía Patológica (SEAP) para optimizar el diagnóstico histológico de la enfermedad renal. 2018.

[https://www.senefro.org/contents/webstructure/CONSENSO_DEFINITIVO._SEN._SEAP.%20biopsias%20renales\[2\].pdf](https://www.senefro.org/contents/webstructure/CONSENSO_DEFINITIVO._SEN._SEAP.%20biopsias%20renales[2].pdf)

30.– Anemia en la enfermedad renal crónica: protocolo de estudio, manejo y derivación a Nefrología. 2017.

31.– Consenso sobre la vacunación anti-neumocócica en el adulto por riesgo de edad y patología de base. Actualización 2017.

32.– Documento marco sobre enfermedad renal crónica (ERC) dentro de la estrategia de abordaje a la cronicidad en el SNS. 2015.

33.– Documento de consenso para la detección y manejo de la enfermedad renal crónica. 2014.

34.– Documento de la S.E.N. sobre las guías KDIGO para la evaluación y el tratamiento de la enfermedad renal crónica. 2014.

35.– Documento de consenso sobre el tratamiento de la diabetes tipo 2 en el paciente con enfermedad renal crónica. 2014.

36.– Resumen ejecutivo del documento de consenso sobre el manejo de la patología renal en pacientes con infección por VIH. 2014.

37.– Documento de consenso. Recomendaciones sobre la valoración de la proteinuria en el diagnóstico y seguimiento de la ERC. 2011.

38.– Documento de consenso SEN-semFYC sobre la enfermedad renal crónica. 2008.

39.– Documento de consenso sobre automedida de la presión arterial. 2007.

40.– Recomendaciones para la detección y tratamiento del anciano con hipertensión arterial. 2007.

41.– Consenso SEN-SEQC sobre fórmulas para estimar el filtrado glomerular. 2006.

42.– Diagnóstico y tratamiento de la nefritis lúpica. Documento de consenso del grupo de enfermedades autoinmunes sistémicas (GEAS) de la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) y de la Sociedad Española de Nefrología (SEN). 2012.

GUIAS KDIGO (Kidney Disease: Improving Global Outcomes).

<https://kdigo.org/guidelines/>

– Acute Kidney Injury (AKI).

– Anemia in CKD.

– Autosomal Dominant Polycystic Kidney Disease (ADPKD).

– Blood Pressure in CKD.

– CKD Evaluation and Management.

– CKD-Mineral and Bone Disorder (CKD-MBD).

– Diabetes in CKD.

– Glomerular Diseases (GD).

– Hepatitis C in CKD.

– Lipids in CKD.

– Living Kidney Donor.

– Transplant Candidate.

– Transplant Recipient.

43.– KDIGO Clinical Practice Guideline on the Evaluation and Care of Living Kidney Donors. Transplantation. August 2017. Volume 101. Number 8S-1.

44.– KDIGO clinical practice guideline for the care of kidney transplant recipients. Am J Transplant. 2009. Nov; 9 Suppl 3:S1-155. doi: 10.1111/j.1600-6143.2009.02834.x.

NEFROLOGÍA AL DÍA: NEFROLOGÍA DIGITAL

Órgano oficial de la Sociedad Española de Nefrología.

Temario:

- Nefrología clínica.
- Nefropatías congénitas y hereditarias.
- Glomerulonefritis.
- Afectación renal en las enfermedades sistémicas.
- Trastornos electrolíticos y ácido-base.
- Hipertensión arterial.
- Insuficiencia renal aguda.
- Enfermedad renal crónica.
- Diabetes y enfermedad renal crónica.
- Hemodiálisis.
- Diálisis peritoneal.
- Diálisis pediátrica.
- Síndrome cardiorenal.
- Trasplante renal.
- Complicaciones de la enfermedad renal crónica.
- Hígado y riñón.
- Fármacos.
- Nutrición e hidratación.
- Métodos de estudio e imagen en Nefrología.
- Temas relacionados.
- Guías clínicas y documentos de consenso.

II.– TEMARIO COMÚN

1.– Normas generales de ordenación de las profesiones sanitarias. El ejercicio de las profesiones sanitarias. La participación de los profesionales.

2.– Disposiciones generales de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud. Las prestaciones. La calidad. La participación social.

3.– Normas generales del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud. Derechos y deberes. Adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario fijo. Retribuciones. Jornada de trabajo, permisos, licencias. Incompatibilidades.

4.– Disposiciones generales de Ordenación Sanitaria de Euskadi. Sistema Sanitario de Euskadi: ordenación y derechos y deberes de los ciudadanos. El contrato-programa. Configuración del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud. Organización rectora. Régimen de gestión.

5.– Definición del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud. Fines. Organización rectora: enumeración. Organización Central: creación. Organizaciones de servicios: reconocimiento legal.

6.– Derechos y deberes de las personas en el sistema sanitario de Euskadi.

7.– Principios generales de la autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. El derecho de información sanitaria. Derecho a la intimidad. El respeto de la autonomía del paciente. La historia clínica. Informe de alta y otra documentación clínica.

8.– Las voluntades anticipadas en el ámbito de la sanidad.

9.– La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Disposiciones generales: objeto de la ley y datos de las personas fallecidas. Principios de protección de datos. Derechos de las personas.

10.– Objeto de la Ley de Igualdad de Mujeres y Hombres. Principios generales. Acoso sexista.

11.– Marco Estratégico. Departamento de Salud. 2021-2024.

12.– Plan de Salud. Políticas de Salud para Euskadi 2013-2020.

13.– Estrategia de Seguridad del Paciente en Osakidetza 20 20.

14.– Estrategia de Atención Sociosanitaria de Euskadi (2021-2024).

15.– III Plan de Normalización del Uso del Euskera en Osakidetza 2022-2028: Imagen y comunicación corporativas. Relaciones con pacientes y personas usuarias. Relaciones con entidades externas.

BIBLIOGRAFÍA DEL TEMARIO COMÚN

1.– Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación Profesionales Sanitarias.

2.– Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad en el Sistema Nacional de Salud.

3.– Ley 55/2003, de 16 de diciembre, Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.

4.– Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi.

5.– Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, por el que se establecen los Estatutos Sociales del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud.

6.– Decreto 147/2015, de 21 de julio, por el que se aprueba la Declaración sobre Derechos y Deberes de las personas en el sistema sanitario de Euskadi.

7.– Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

8.– Ley 7/2002, de 12 de diciembre, Ley Voluntades Anticipadas.

9.– La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

10.– Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

11.– Marco Estratégico. Departamento de Salud. 2021-2024.

https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/marco_estrategico_2021_2024/es_def/adjuntos/Marco-Estrategico-Departamento-Salud-2021-2024.pdf

12.– Plan de Salud. Políticas de Salud para Euskadi 2013-2020.

http://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_informes_estudio/es_pub/adjuntos/plan_salud_2013_2020.pdf

13.– Estrategia de Seguridad del Paciente en Osakidetza 20 20.

https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/cinfo_estrategia_seg_paciente/es_def/adjuntos/ESTRATEGIA2020_es.pdf

14.– Estrategia de Atención Sociosanitaria de Euskadi (2021-2024).

https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/doc_sosa_soziosanitario_estrat/es_def/adjuntos/estrategia_sociosanitaria_es_web.pdf

15.– III Plan de Normalización del Uso del Euskera en Osakidetza 2022-2028.

https://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/osk_ii_euskara_plana/es_def/adjuntos/III-Plan-Normalizacion-Uso-Euskera-Osakidetza.pdf

ANEXO IV

FAC. ESP. MÉDICO/A NEUMOLOGÍA

I.– TEMARIO GENERAL

- 1.– Anatomía del pulmón. Crecimiento y desarrollo del aparato respiratorio.
- 2.– Fisiología respiratoria: ventilación e intercambio gaseoso. Circulación pulmonar y regulación del balance fluido.
- 3.– La respiración en las grandes alturas y en las profundidades.
- 4.– Mecanismos de defensa pulmonar. Producción secreción y aclaramiento del moco. El surfactante pulmonar. Monocitos, macrófagos y células dendríticas.
- 5.– Diagnóstico microbiológico de las infecciones del tracto respiratorio inferior.
- 6.– Broncoscopia, toracoscopia y otras técnicas invasivas.
- 7.– Técnicas de imagen en patología respiratoria.
- 8.– Pruebas de función pulmonar. Evaluación preoperatoria. Valoración de la discapacidad respiratoria.
- 9.– Hemoptisis.
- 10.– Infecciones víricas respiratorias.
- 11.– Neumonía adquirida en la comunidad.
- 12.– Neumonía nosocomial.
- 13.– Absceso de pulmón y empiema.
- 14.– Tuberculosis y otras enfermedades mycobacterianas.
- 15.– Enfermedades fúngicas y parasitarias del aparato respiratorio.
- 16.– Infecciones respiratorias del paciente inmunodeprimido.
- 17.– Alteraciones del control de la ventilación.
- 18.– Síndrome de apnea-hipopnea del sueño.
- 19.– Enfermedad pulmonar obstructiva crónica.
- 20.– Asma bronquial.
- 21.– Bronquiectasias. Fibrosis quística.
- 22.– Alteraciones de la vía aérea superior.
- 23.– Carcinoma broncogénico; diagnóstico, estadificación y manejo terapéutico. Valoración preoperatoria.
- 24.– Otras neoplasias pulmonares.

- 25.– Tromboembolismo pulmonar. Enfermedad tromboembólica.
- 26.– Hipertensión pulmonar. Cor Pulmonale.
- 27.– El pulmón en la insuficiencia cardíaca.
- 28.– Edema pulmonar. Lesión pulmonar aguda.
- 29.– Fístulas arteriovenosas pulmonares, y otras anomalías vasculares pulmonares.
- 30.– El síndrome hepatopulmonar. Patología pulmonar en las enfermedades inflamatorias intestinales.
- 31.– El pulmón en las enfermedades sistémicas. Vasculitis y hemorragias pulmonares.
- 32.– Neumonías intersticiales idiopáticas.
- 33.– Sarcoidosis torácica.
- 34.– Eosinofilia pulmonares.
- 35.– Linfangioleiomiomatosis, proteinosis alveolar y otras enfermedades infiltrativas.
- 36.– Neumonitis por hipersensibilidad.
- 37.– Bronquiolitis.
- 38.– Neumoconiosis.
- 39.– Lesiones pulmonares secundarias a tóxicos y fármacos.
- 40.– Neumonitis radioterápica.
- 41.– Traumatismos torácicos. Fracturas costales. Contusión pulmonar.
- 42.– Derrame pleural.
- 43.– Neumotórax.
- 44.– Tumores primarios y metastásicos de la pleura.
- 45.– Neumomediastino, mediastinitis y tumores mediastínicos.
- 46.– Transtornos del diafragma.
- 47.– Los pulmones del paciente con enfermedades neuromusculares o de la caja torácica.
- 48.– Ventilación mecánica.
- 49.– El fracaso ventilatorio agudo.
- 50.– Insuficiencia respiratoria hipoxémica. Síndrome del distress respiratorio del adulto.
- 51.– Rehabilitación respiratoria.
- 52.– Trasplante pulmonar.
- 53.– Deshabitación tabáquica.

BIBLIOGRAFÍA DEL TEMARIO GENERAL

- 1.– Broaddus, V. C., Ernst, J. D., King, T. E., Lazarus, S. C., Sarmiento, K. F., Schnapp, L. M., Stapleton, R. D., & Gotway, M. B. 2021. Murray & Nadel's textbook of Respiratory Medicine. 6th edition. Elsevier.
- 2.– Fraser, R. S. (2006). Fundamentos de las enfermedades del tórax. Masson.
- 3.– Light, R. W., & Gary, L. Y. C. Textbook of pleural diseases. CRC Press. Taylor & Francis Group. 2016.
- 4.– Grippi. 2015. Fishman's pulmonary diseases and disorders. 5th edition. McGraw-Hill.
- 5.– West JB. Fisiología respiratoria. Editorial Panamericana. 5.ª edición. Buenos Aires. 1996.
- 6.– Martín Escribano PM, Ramos Seisdedos G, Sanchis Aldas J. Medicina respiratoria. 2.ª edición. Editado por SEPAR. Aula Médica Ediciones. Madrid. 2005.
- 7.– Jiménez Ruiz CA, Fagerström KO. Tratado de tabaquismo. Aula Médica Ediciones. Madrid. 2005.
- 8.– Recurso de información médica clínica UpToDate.

II.– TEMARIO COMÚN

- 1.– Normas generales de ordenación de las profesiones sanitarias. El ejercicio de las profesiones sanitarias. La participación de los profesionales.
- 2.– Disposiciones generales de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud. Las prestaciones. La calidad. La participación social.
- 3.– Normas generales del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud. Derechos y deberes. Adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario fijo. Retribuciones. Jornada de trabajo, permisos, licencias. Incompatibilidades.
- 4.– Disposiciones generales de Ordenación Sanitaria de Euskadi. Sistema Sanitario de Euskadi: ordenación y derechos y deberes de los ciudadanos. El contrato-programa. Configuración del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud. Organización rectora. Régimen de gestión.
- 5.– Definición del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud. Fines. Organización rectora: enumeración. Organización Central: creación. Organizaciones de servicios: reconocimiento legal.
- 6.– Derechos y deberes de las personas en el sistema sanitario de Euskadi.
- 7.– Principios generales de la autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. El derecho de información sanitaria. Derecho a la intimidad. El respeto de la autonomía del paciente. La historia clínica. Informe de alta y otra documentación clínica.
- 8.– Las voluntades anticipadas en el ámbito de la sanidad.
- 9.– La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Disposiciones generales: objeto de la ley y datos de las personas fallecidas. Principios de protección de datos. Derechos de las personas.

- 10.– Objeto de la Ley de Igualdad de Mujeres y Hombres. Principios generales. Acoso sexista.
- 11.– Marco Estratégico. Departamento de Salud. 2021-2024.
- 12.– Plan de Salud. Políticas de Salud para Euskadi 2013-2020.
- 13.– Estrategia de Seguridad del Paciente en Osakidetza 20 20.
- 14.– Estrategia de Atención Sociosanitaria de Euskadi (2021-2024).
- 15.– III Plan de Normalización del Uso del Euskera en Osakidetza 2022-2028: Imagen y comunicación corporativas. Relaciones con pacientes y personas usuarias. Relaciones con entidades externas.

BIBLIOGRAFÍA DEL TEMARIO COMÚN

- 1.– Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación Profesionales Sanitarias.
- 2.– Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad en el Sistema Nacional de Salud.
- 3.– Ley 55/2003, de 16 de diciembre, Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.
- 4.– Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi.
- 5.– Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, por el que se establecen los Estatutos Sociales del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud.
- 6.– Decreto 147/2015, de 21 de julio, por el que se aprueba la Declaración sobre Derechos y Deberes de las personas en el sistema sanitario de Euskadi.
- 7.– Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.
- 8.– Ley 7/2002, de 12 de diciembre, Ley Voluntades Anticipadas.
- 9.– La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.
- 10.– Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.
- 11.– Marco Estratégico. Departamento de Salud. 2021-2024.
https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/marco_estrategico_2021_2024/es_def/adjuntos/Marco-Estrategico-Departamento-Salud-2021-2024.pdf
- 12.– Plan de Salud. Políticas de Salud para Euskadi 2013-2020.
http://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_informes_estudio/es_pub/adjuntos/plan_salud_2013_2020.pdf
- 13.– Estrategia de Seguridad del Paciente en Osakidetza 20 20.
https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/cinfo_estrategia_seg_paciente/es_def/adjuntos/ESTRATEGIA2020_es.pdf
- 14.– Estrategia de Atención Sociosanitaria de Euskadi (2021-2024).

https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/doc_sosa_soziosanitario_estrat/es_def/adjuntos/estrategia_sociosanitaria_es_web.pdf

15.– III Plan de Normalización del Uso del Euskera en Osakidetza 2022-2028.

https://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/osk_ii_euskara_plana/es_def/adjuntos/III-Plan-Normalizacion-Uso-Euskera-Osakidetza.pdf

ANEXO IV

FAC. ESP. MÉDICO/A NEUROLOGÍA

I.– TEMARIO GENERAL

- 1.– Dolor y otros trastornos de la sensación somática.
- 2.– Neuro-oftalmología.
- 3.– Trastornos de la vigilia y el sueño.
- 4.– Epilepsia.
- 5.– Demencias y trastornos de la conducta relacionados.
- 6.– Cefaleas.
- 7.– Enfermedades cerebrovasculares.
- 8.– Enfermedades caracterizadas por trastornos del movimiento.
- 9.– Enfermedades infecciosas y transmisibles del sistema nervioso.
- 10.– Enfermedades desmielinizantes y neuroinmunología.
- 11.– Enfermedades neuromusculares.
- 12.– Neuro-oncología y tumores del sistema nervioso.
- 13.– Enfermedades de la médula espinal.
- 14.– Traumatismos.
- 15.– Enfermedades carenciales, yatrógenas y tóxicas del sistema nervioso.
- 16.– Neurogenética.
- 17.– Trastornos del sistema nervioso vegetativo.
- 18.– Procedimientos diagnósticos y terapéuticos propios de la especialidad.
- 19.– Metodología de la investigación y bioética.

BIBLIOGRAFÍA DEL TEMARIO GENERAL

- 1.– Adams and Victor's Principles of Neurology. 11th edition. 2019. Ropper A H, Samuels MA, Klein JP, Prasad S.
- 2.– Bradley's Neurology in Clinical Practice. 8th edition. 2021. Joseph Jankovic, John C Mazziotta, Scott L Pomeroy, Nancy J Newman.
- 3.– Harrison's Principles of Internal Medicine. 1-2. 20th edition. al. McGraw-Hill. 2018. J. Larry Jameson et.
- 4.– Guías oficiales de la Sociedad Española de Neurología.
- 5.– UpToDate (<https://www.uptodate.com>). Wolters Kluwer Health.

II.– TEMARIO COMÚN

1.– Normas generales de ordenación de las profesiones sanitarias. El ejercicio de las profesiones sanitarias. La participación de los profesionales.

2.– Disposiciones generales de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud. Las prestaciones. La calidad. La participación social.

3.– Normas generales del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud. Derechos y deberes. Adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario fijo. Retribuciones. Jornada de trabajo, permisos, licencias. Incompatibilidades.

4.– Disposiciones generales de Ordenación Sanitaria de Euskadi. Sistema Sanitario de Euskadi: ordenación y derechos y deberes de los ciudadanos. El contrato-programa. Configuración del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud. Organización rectora. Régimen de gestión.

5.– Definición del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud. Fines. Organización rectora: enumeración. Organización Central: creación. Organizaciones de servicios: reconocimiento legal.

6.– Derechos y deberes de las personas en el sistema sanitario de Euskadi.

7.– Principios generales de la autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. El derecho de información sanitaria. Derecho a la intimidad. El respeto de la autonomía del paciente. La historia clínica. Informe de alta y otra documentación clínica.

8.– Las voluntades anticipadas en el ámbito de la sanidad.

9.– La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Disposiciones generales: objeto de la ley y datos de las personas fallecidas. Principios de protección de datos. Derechos de las personas.

10.– Objeto de la Ley de Igualdad de Mujeres y Hombres. Principios generales. Acoso sexista.

11.– Marco Estratégico. Departamento de Salud. 2021-2024.

12.– Plan de Salud. Políticas de Salud para Euskadi 2013-2020.

13.– Estrategia de Seguridad del Paciente en Osakidetza 20 20.

14.– Estrategia de Atención Sociosanitaria de Euskadi (2021-2024).

15.– III Plan de Normalización del Uso del Euskera en Osakidetza 2022-2028: Imagen y comunicación corporativas. Relaciones con pacientes y personas usuarias. Relaciones con entidades externas.

BIBLIOGRAFÍA DEL TEMARIO COMÚN

1.– Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación Profesionales Sanitarias.

2.– Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad en el Sistema Nacional de Salud.

3.– Ley 55/2003, de 16 de diciembre, Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.

4.– Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi.

5.– Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, por el que se establecen los Estatutos Sociales del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud.

6.– Decreto 147/2015, de 21 de julio, por el que se aprueba la Declaración sobre Derechos y Deberes de las personas en el sistema sanitario de Euskadi.

7.– Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

8.– Ley 7/2002, de 12 de diciembre, Ley Voluntades Anticipadas.

9.– La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

10.– Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

11.– Marco Estratégico. Departamento de Salud. 2021-2024.

https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/marco_estrategico_2021_2024/es_def/adjuntos/Marco-Estrategico-Departamento-Salud-2021-2024.pdf

12.– Plan de Salud. Políticas de Salud para Euskadi 2013-2020.

http://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_informes_estudio/es_pub/adjuntos/plan_salud_2013_2020.pdf

13.– Estrategia de Seguridad del Paciente en Osakidetza 20 20.

https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/cinfo_estrategia_seg_paciente/es_def/adjuntos/ESTRATEGIA2020_es.pdf

14.– Estrategia de Atención Sociosanitaria de Euskadi (2021-2024).

https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/doc_sosa_soziosanitario_estrat/es_def/adjuntos/estrategia_sociosanitaria_es_web.pdf

15.– III Plan de Normalización del Uso del Euskera en Osakidetza 2022-2028.

https://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/osk_ii_euskara_plana/es_def/adjuntos/III-Plan-Normalizacion-Uso-Euskera-Osakidetza.pdf

ANEXO IV

FAC. ESP. MÉDICO/A OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

I.– TEMARIO GENERAL

1.– Aborto. espontáneo. Aborto de repetición.

2.– Diagnóstico prenatal. Alteraciones cromosómicas, etiología, diagnóstica, metabolopatías congénitas y otras enfermedades de transmisión genética. Malformaciones.

3.– Enfermedad trofoblástica.

4.– Embarazo ectópico: Epidemiología, diagnóstico precoz y tendencias actuales de tratamiento.

5.– Embarazo de alto riesgo: Despistaje, metodología diagnóstica y conducta asistencial.

6.– Síndrome hipertensivo en la gestación. Fisiopatología y conducta terapéutica.

7.– Diabetes y embarazo: Consejo obstétrico, conducción del embarazo y parto.

8.– El embarazo en la paciente portadora de una neoplasia maligna.

9.– Parto eutócico. Distocias en presentación cefálica. Tratamiento.

10.– Parto de nalgas.

11.– Parto después de cesárea.

12.– Embarazo y parto en la adolescencia.

13.– Monitorización fetal intraparto, riesgo pérdida bienestar fetal.

14.– Amenaza de parto prematura y parto prematuro. Actitud.

15.– Crecimiento intrauterino restringido.

16.– RPM (Rotura prematura de membrana). Diagnóstico y actitud.

17.– El recién nacido de bajo peso. Conceptos, profilaxis y conducta obstétrica.

18.– Hemorragias de la segunda mitad de la gestación.

19.– Climaterio y menopausia. Terapéutica sustitutiva en la menopausia.

20.– Amenorreas: Estudio y protocolo de diagnóstico.

21.– Síndromes de anovulación.

22.– Disgenesias gonadales.

23.– Fertilización in vitro y transferencia embrionaria.

24.– Anticoncepción hormonal. Estado actual de desarrollo. Estudios prospectivos.

25.– Anticoncepción en la adolescencia y en mujer múltipara.

26.– Endometriosis.

- 27.– Criterios actuales en el tratamiento del mioma uterino.
- 28.– Enfermedades de transmisión sexual: Epidemiología, protocolos de diagnóstico y tratamiento. Normas de organización sanitaria.
- 29.– Protocolo diagnóstico y terapéutico en el carcinoma cervical.
- 30.– Carcinoma de endometrio. Protocolo diagnóstico y terapéutico. Resultados. Protocolo de revisiones.
- 31.– Tumores del ovario. Generalidades y clasificación. Tratamiento.
- 32.– Enfermedades de la mama. Patología benigna de la mama: Mastopatías o displasias mamarias, estado actual de su conceptualización, diagnóstico y tratamiento. Tumores benignos de la mama. Tratamiento.
- 33.– Cáncer de mama: diagnóstico precoz. Diagnóstico de precursores. Carcinoma in situ. Carcinoma «mínimo». Tratamiento.
- 34.– Cáncer de mama: Tratamiento conservador del cáncer de mama.
- 35.– Cáncer de mama: Carcinoma de mama y embarazo.
- 36.– Lesiones benignas y malignas de vulva. Diagnóstico y tratamiento.
- 37.– Procedimientos diagnósticos y terapéuticos propios de la especialidad. Teoría y práctica.

BIBLIOGRAFÍA DEL TEMARIO GENERAL

- 1.– Jonathan S. Berek. Berek Novak's Gynecology. 16th edition. LWW. 2019.
- 2.– Manuales de asistencia al embarazo normal, parto y puerperio normal, parto y puerperio patológico y patología obstétrica. Editados por la SEGO. Zaragoza. Fabré E. ISBN: 84923147, 8492314710, 8492314702, 8460541479.
- 3.– Protocolos de la SEGO actualizados.
- 4.– Tratado de Ginecología y Obstetricia (5 Vols.). Enciclopedia Médico-Quirúrgica. Paris: Elsevier. ISSN: 1283081X.
- 5.– Oncoguías SEGO.
- 6.– Robert Casanova, Alice Chuang, Alice R. Goepfert, Nancy A. Hueppchen, Patrice M. Weiss, Charles R. B. Beckmann, Frank W. Ling, William N. P. Herbert, Douglas W. Laube, Roger P. Smith. Beckmann y Ling. Obstetricia y ginecología. 8.ª edición. The American College of Obstetricians and Gynecologists. Wolters Kluwer. 2020.

II.– TEMARIO COMÚN

- 1.– Normas generales de ordenación de las profesiones sanitarias. El ejercicio de las profesiones sanitarias. La participación de los profesionales.
- 2.– Disposiciones generales de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud. Las prestaciones. La calidad. La participación social.

3.– Normas generales del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud. Derechos y deberes. Adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario fijo. Retribuciones. Jornada de trabajo, permisos, licencias. Incompatibilidades.

4.– Disposiciones generales de Ordenación Sanitaria de Euskadi. Sistema Sanitario de Euskadi: ordenación y derechos y deberes de los ciudadanos. El contrato-programa. Configuración del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud. Organización rectora. Régimen de gestión.

5.– Definición del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud. Fines. Organización rectora: enumeración. Organización Central: creación. Organizaciones de servicios: reconocimiento legal.

6.– Derechos y deberes de las personas en el sistema sanitario de Euskadi.

7.– Principios generales de la autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. El derecho de información sanitaria. Derecho a la intimidad. El respeto de la autonomía del paciente. La historia clínica. Informe de alta y otra documentación clínica.

8.– Las voluntades anticipadas en el ámbito de la sanidad.

9.– La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Disposiciones generales: objeto de la ley y datos de las personas fallecidas. Principios de protección de datos. Derechos de las personas.

10.– Objeto de la Ley de Igualdad de Mujeres y Hombres. Principios generales. Acoso sexista.

11.– Marco Estratégico. Departamento de Salud. 2021-2024.

12.– Plan de Salud. Políticas de Salud para Euskadi 2013-2020.

13.– Estrategia de Seguridad del Paciente en Osakidetza 20 20.

14.– Estrategia de Atención Sociosanitaria de Euskadi (2021-2024).

15.– III Plan de Normalización del Uso del Euskera en Osakidetza 2022-2028: Imagen y comunicación corporativas. Relaciones con pacientes y personas usuarias. Relaciones con entidades externas.

BIBLIOGRAFÍA DEL TEMARIO COMÚN

1.– Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación Profesionales Sanitarias.

2.– Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad en el Sistema Nacional de Salud.

3.– Ley 55/2003, de 16 de diciembre, Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.

4.– Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi.

5.– Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, por el que se establecen los Estatutos Sociales del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud.

6.– Decreto 147/2015, de 21 de julio, por el que se aprueba la Declaración sobre Derechos y Deberes de las personas en el sistema sanitario de Euskadi.

7.– Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

8.– Ley 7/2002, de 12 de diciembre, Ley Voluntades Anticipadas.

9.– La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

10.– Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

11.– Marco Estratégico. Departamento de Salud. 2021-2024.

https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/marco_estrategico_2021_2024/es_def/adjuntos/Marco-Estrategico-Departamento-Salud-2021-2024.pdf

12.– Plan de Salud. Políticas de Salud para Euskadi 2013-2020.

http://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_informes_estudio/es_pub/adjuntos/plan_salud_2013_2020.pdf

13.– Estrategia de Seguridad del Paciente en Osakidetza 20 20.

https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/cinfo_estrategia_seg_paciente/es_def/adjuntos/ESTRATEGIA2020_es.pdf

14.– Estrategia de Atención Sociosanitaria de Euskadi (2021-2024).

https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/doc_sosa_soziosanitario_estrat/es_def/adjuntos/estrategia_sociosanitaria_es_web.pdf

15.– III Plan de Normalización del Uso del Euskera en Osakidetza 2022-2028.

https://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/osk_ii_euskara_plana/es_def/adjuntos/III-Plan-Normalizacion-Uso-Euskera-Osakidetza.pdf

ANEXO IV

FAC. ESP. MÉDICO/A OFTALMOLOGÍA

I.– TEMARIO GENERAL

- 1.– Anatomía y fisiología del ojo y anejos.
- 2.– Fundamento de óptica. Refracción.
- 3.– Técnicas para el estudio de la refracción.
- 4.– Fundamentos de la contactología.
- 5.– Técnicas de anestesia en cirugía ocular.
- 6.– Cirugía refractiva.
- 7.– Exploración clínica, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la superficie ocular. Párpados, conjuntiva, cornea y esclera.
- 8.– Exploración, clínica, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de: órbita.
- 9.– Exploración, clínica, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de: sistema lagrimal.
- 10.– Exploración, clínica, diagnóstico y tratamiento de la uveítis.
- 11.– Exploración, clínica, diagnóstico y tratamiento del glaucoma.
- 12.– Exploración, clínica, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del cristalino.
- 13.– Exploración, clínica, diagnóstico y tratamiento del desprendimiento de retina.
- 14.– Exploración, clínica, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades vasculares de la retina.
- 15.– Exploración, clínica, diagnóstico y tratamiento de las maculopatías y retinopatías adquiridas.
- 16.– Exploración, clínica, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades hereditarias de la retina y la coroides.
- 17.– Exploración, clínica, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades que afectan al cuerpo vítreo.
- 18.– Exploración, clínica, diagnóstico y tratamiento de los tumores de la úvea y la retina.
- 19.– Exploración, clínica, diagnóstico y tratamiento del estrabismo.
- 20.– Neurooftalmología.
- 21.– Traumatismos oculares.
- 22.– Manifestaciones oculares de las enfermedades sistémicas.
- 23.– Procedimientos diagnósticos y terapéuticos propios de la especialidad. Teoría y práctica.
- 24.– Nuevas tecnologías aplicadas a la oftalmología. OCT, BMU polo anterior, topografía corneal, etc.

BIBLIOGRAFÍA DEL TEMARIO GENERAL

- 1.– Tasman W et al. Duane's Clinical Ophthalmology (6 vols.). Lippincott Williams & Wilkins. ISBN: 15344312.
- 2.– Tasman W et al. Duane's Foundations of Clinical Ophthalmology (3 vols.). Lippincott Williams & Wilkins. ISBN: 15344339.
- 3.– Stephen J. Ryan et al. Retina [2, 5th ed.]. Saunders. 2012.
- 4.– American Academy of Ophthalmology. Basic and Clinical Science Course (BCSC) (13 vols.). San Francisco. 2006-2007. ISBN: 1560556277.
- 5.– Jay H. Krachmer MD, Mark J. Mannis MD FACS, Edward J. Holland MD. Cornea: 2-Volume Set (Expert Consult: Online and Print). 3rd revised edition. Mosby. Elsevier. Health Sciences Division. 2010.
- 6.– John F. Salmon. Kanski's Clinical Ophthalmology. A Systematic Approach. 9th edition. Elsevier Inc. 2020.
- 7.– Los requisitos en Oftalmología. Ed. Harcourt España. Elsevier. 2001-2003. Glaucoma, neurooftalmología, segmento anterior, pediatría y estrabismo, retina coroides y vítreo, refracción, cirugía oculoplástica.
- 8.– Estrabismo. Prieto-Díaz. Ed Arquitas. 2005.
- 9.– American Academy of Ophthalmology European Board of Ophthalmology. 2019-2020 Basic and Clinical Science Course Complete set (American Academy of Ophthalmology. 2019).
- 10.– Arffa, R., & Grayson, M. (1999). Grayson Enfermedades de la córnea. Harcourt.
- 11.– Whitcup, S. M., Sen, H. N., Palestine, A. G., & Nussenblatt, R. B. (2022). Whitcup and Nussenblatt's uveitis: Fundamentals and Clinical Practice. Elsevier.
- 12.– Anita Agarwal. Gass' Atlas of Macular Diseases. 1-2. 5th edition. Saunders. 2012.
- 13.– Estrabismos. José Perea. 2.ª edición. 2008. Ed. Artes gráficas. Toledo J.A.V.
- 14.– Nelson, Leonard B.; Olitsky, Scott E. Harley's pediatric ophthalmology. 6th edition. Lippincott Williams & Wilkins. 2014.
- 15.– Jay S. Duker MD, Myron Yanoff MD. Ophthalmology. 5th edition. Elsevier. 2020.

II.– TEMARIO COMÚN

- 1.– Normas generales de ordenación de las profesiones sanitarias. El ejercicio de las profesiones sanitarias. La participación de los profesionales.
- 2.– Disposiciones generales de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud. Las prestaciones. La calidad. La participación social.
- 3.– Normas generales del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud. Derechos y deberes. Adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario fijo. Retribuciones. Jornada de trabajo, permisos, licencias. Incompatibilidades.

4.– Disposiciones generales de Ordenación Sanitaria de Euskadi. Sistema Sanitario de Euskadi: ordenación y derechos y deberes de los ciudadanos. El contrato-programa. Configuración del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud. Organización rectora. Régimen de gestión.

5.– Definición del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud. Fines. Organización rectora: enumeración. Organización Central: creación. Organizaciones de servicios: reconocimiento legal.

6.– Derechos y deberes de las personas en el sistema sanitario de Euskadi.

7.– Principios generales de la autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. El derecho de información sanitaria. Derecho a la intimidad. El respeto de la autonomía del paciente. La historia clínica. Informe de alta y otra documentación clínica.

8.– Las voluntades anticipadas en el ámbito de la sanidad.

9.– La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Disposiciones generales: objeto de la ley y datos de las personas fallecidas. Principios de protección de datos. Derechos de las personas.

10.– Objeto de la Ley de Igualdad de Mujeres y Hombres. Principios generales. Acoso sexista.

11.– Marco Estratégico. Departamento de Salud. 2021-2024.

12.– Plan de Salud. Políticas de Salud para Euskadi 2013-2020.

13.– Estrategia de Seguridad del Paciente en Osakidetza 20 20.

14.– Estrategia de Atención Sociosanitaria de Euskadi (2021-2024).

15.– III Plan de Normalización del Uso del Euskera en Osakidetza 2022-2028: Imagen y comunicación corporativas. Relaciones con pacientes y personas usuarias. Relaciones con entidades externas.

BIBLIOGRAFÍA DEL TEMARIO COMÚN

1.– Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación Profesionales Sanitarias.

2.– Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad en el Sistema Nacional de Salud.

3.– Ley 55/2003, de 16 de diciembre, Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.

4.– Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi.

5.– Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, por el que se establecen los Estatutos Sociales del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud.

6.– Decreto 147/2015, de 21 de julio, por el que se aprueba la Declaración sobre Derechos y Deberes de las personas en el sistema sanitario de Euskadi.

7.– Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

8.– Ley 7/2002, de 12 de diciembre, Ley Voluntades Anticipadas.

9.– La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

10.– Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

11.– Marco Estratégico. Departamento de Salud. 2021-2024.

https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/marco_estrategico_2021_2024/es_def/adjuntos/Marco-Estrategico-Departamento-Salud-2021-2024.pdf

12.– Plan de Salud. Políticas de Salud para Euskadi 2013-2020.

http://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_informes_estudio/es_pub/adjuntos/plan_salud_2013_2020.pdf

13.– Estrategia de Seguridad del Paciente en Osakidetza 20 20.

https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/cinfo_estrategia_seg_paciente/es_def/adjuntos/ESTRATEGIA2020_es.pdf

14.– Estrategia de Atención Sociosanitaria de Euskadi (2021-2024).

https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/doc_sosa_soziosanitario_estrat/es_def/adjuntos/estrategia_sociosanitaria_es_web.pdf

15.– III Plan de Normalización del Uso del Euskera en Osakidetza 2022-2028.

https://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/osk_ii_euskara_plana/es_def/adjuntos/III-Plan-Normalizacion-Uso-Euskera-Osakidetza.pdf

ANEXO IV

FAC. ESP. MÉDICO/A ONCOLOGÍA MÉDICA

I.– TEMARIO GENERAL

1.– Biología molecular y celular en el cáncer: el genoma del cáncer. Genes identificados. Genómica y proteómica. Epigenética del cáncer. Señalización celular. Ciclo celular. Apoptosis. Metabolismo del cáncer. Factores de crecimiento. Angiogénesis y metástasis. Dianas moleculares en oncología. Inmunología del cáncer. Stem cells. Anormalidades cromosómicas en el cáncer humano.

2.– Epidemiología del cáncer: métodos de investigación epidemiológica. Descriptiva y analítica. Registros de tumores.

3.– Principios de la carcinogénesis: viral, química, física. Inflamación. Dieta. Síndromes de susceptibilidad genética al cáncer.

4.– Principios de anatomía patológica oncológica. Patología molecular.

5.– Principios de la cirugía oncológica, radioterapia, quimioterapia, hormonoterapia, inmunoterapia, terapias moleculares y trasplante de médula ósea.

6.– Drogas anticancerosas y métodos de administración. Anticuerpos monoclonales. Agentes antiangiogénicos. Agentes hormonales.

7.– Farmacocinética, farmacodinámica y farmacogenómica de los medicamentos empleados contra el cáncer.

8.– Tratamiento personalizado del cáncer.

9.– Prevención del cáncer: primaria y secundaria. Papel de la cirugía en la prevención del cáncer.

10.– Asesoramiento genético.

11.– Diseño y manejo de protocolos clínicos.

12.– Técnicas especializadas de diagnóstico y manejo del cáncer: endoscopia, técnicas de imagen, marcadores tumorales, radiología intervencionista. Acceso vascular y otras técnicas especiales de administración de drogas.

13.– Evaluación de la respuesta clínica.

14.– Cáncer de cabeza y cuello.

15.– Cánceres de pulmón y mediastino. Mesotelioma maligno.

16.– Cáncer de esófago.

17.– Cáncer de estómago.

18.– Neoplasias de hígado y vías biliares.

19.– Cáncer de páncreas.

- 20.– Cáncer de intestino delgado.
- 21.– Cáncer de colon y recto.
- 22.– Cáncer de la región anal.
- 23.– Tumores del estroma gastrointestinal.
- 24.– Cáncer renal.
- 25.– Cáncer de vejiga y uréter.
- 26.– Cáncer de próstata.
- 27.– Tumores ginecológicos.
- 28.– Cáncer de mama.
- 29.– Cáncer del sistema endocrino y tumores neuroendocrinos.
- 30.– Sarcomas de partes blandas.
- 31.– Sarcomas óseos.
- 32.– Cáncer de piel. Melanoma cutáneo, de las mucosas y ocular.
- 33.– Neoplasias del sistema nervioso.
- 34.– Tumores sólidos del niño.
- 35.– Leucemias y linfomas del niño y del adulto.
- 36.– Síndromes mielodisplásicos.
- 37.– Neoplasias de células plasmáticas.
- 38.– Cáncer de localización primaria desconocida.
- 39.– Neoplasias relacionadas con la inmunosupresión:
 - 39.1.– SIDA.
 - 39.2.– Transplantados.
- 40.– Estudio y tratamiento de otras situaciones:
 - 40.1.– Enfermedad diseminada.
 - 40.2.– Derrames pleurales malignos.
 - 40.3.– Derrames pericárdicos malignos.
 - 40.4.– Ascitis maligna.
 - 40.5.– Síndrome de vena cava superior.
 - 40.6.– Aumento de la presión intracraneal.
 - 40.7.– Compresión de la médula espinal.
 - 40.8.– Emergencias metabólicas.

- 40.9.– Cáncer metastático en el cerebro.
- 40.10.– Cáncer metastático al pulmón.
- 40.11.– Cáncer metastático en el hígado.
- 40.12.– Cáncer metastático al hueso.
- 41.– Emergencias en oncología.
- 42.– Disfunción medular y complicaciones infecciosas en el paciente oncológico.
- 43.– Síndromes paraneoplásicos.
- 44.– Tratamientos de soporte:
 - 44.1.– Dolor.
 - 44.2.– Transfusión sanguínea y terapia hemopoyética.
 - 44.3.– Coagulación y cáncer.
 - 44.4.– Nutrición.
 - 44.5.– Otros síntomas de la enfermedad avanzada.
- 45.– Trasplante autólogo de células madre.
- 46.– Trasplante de células madre alogénicas.
- 47.– Efectos adversos del tratamiento del cáncer:
 - 47.1.– Infecciones en el paciente con cáncer.
 - 47.2.– Neutropenia y trombocitopenia.
 - 47.3.– Trombosis asociada al cáncer.
 - 47.4.– Náuseas y vómitos.
 - 47.5.– Diarrea y estreñimiento.
 - 47.6.– Complicaciones orales.
 - 47.7.– Toxicidad pulmonar.
 - 47.8.– Toxicidad cardíaca.
 - 47.9.– Pérdida de cabello.
 - 47.10.– Disfunción gonadal.
 - 47.11.– Fatiga.
 - 47.12.– Segundos cánceres.
 - 47.13.– Efectos neurocognitivos.
 - 47.14.– Efectos adversos de la inmunoterapia.
- 48.– Supervivencia del cáncer.

- 49.– Aspectos psico-sociales del paciente tumoral.
- 50.– Problemas sexuales.
- 51.– Comunicar noticias al paciente con cáncer.
- 52.– Rehabilitación del enfermo con cáncer.
- 53.– Cuidados del enfermo terminal.
- 54.– Trabajo en equipo en oncología.
- 55.– Diseño y análisis de ensayos clínicos.
- 56.– Terapias complementarias, alternativas e integradoras en la atención del cáncer.

BIBLIOGRAFÍA DEL TEMARIO GENERAL

- 1.– John E. Niederhuber, James O. Armitage, Michael B. Kastan, James H. Doroshow, Joel E. Tepper. *Abeloff's Clinical Oncology*. 6th edition. Amsterdam. Elsevier. 2020.
- 2.– DeVita VT, Lawrence TS, Rosenberg SA, eds. *DeVita, Hellman, and Rosenberg's Cancer: Principles & Practice of Oncology*. 11th edition. Philadelphia. Wolters Kluwer. 2019.
- 3.– Bast RC, Croce CM, Hait WM, Hong WK, Kufe DW, Piccart-Gebhart M, Pollock RE, Weichselbaum RR (Editor), Wang H (Editor), Holland JF, eds. *Holland-Frei Cancer Medicine*. 9th edition. Hoboken: Wiley-Blackwell. 2017.
- 4.– Halperin EC, Brady LW, Perez CA, eds. *Principles and Practice of Radiation Oncology*. 7th edition. Philadelphia: Lippincott Williams & Wilkins. 2019.

II.– TEMARIO COMÚN

- 1.– Normas generales de ordenación de las profesiones sanitarias. El ejercicio de las profesiones sanitarias. La participación de los profesionales.
- 2.– Disposiciones generales de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud. Las prestaciones. La calidad. La participación social.
- 3.– Normas generales del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud. Derechos y deberes. Adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario fijo. Retribuciones. Jornada de trabajo, permisos, licencias. Incompatibilidades.
- 4.– Disposiciones generales de Ordenación Sanitaria de Euskadi. Sistema Sanitario de Euskadi: ordenación y derechos y deberes de los ciudadanos. El contrato-programa. Configuración del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud. Organización rectora. Régimen de gestión.
- 5.– Definición del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud. Fines. Organización rectora: enumeración. Organización Central: creación. Organizaciones de servicios: reconocimiento legal.
- 6.– Derechos y deberes de las personas en el sistema sanitario de Euskadi.
- 7.– Principios generales de la autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. El derecho de información sanitaria. Derecho a la intimidad.

El respeto de la autonomía del paciente. La historia clínica. Informe de alta y otra documentación clínica.

8.– Las voluntades anticipadas en el ámbito de la sanidad.

9.– La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Disposiciones generales: objeto de la ley y datos de las personas fallecidas. Principios de protección de datos. Derechos de las personas.

10.– Objeto de la Ley de Igualdad de Mujeres y Hombres. Principios generales. Acoso sexista.

11.– Marco Estratégico. Departamento de Salud. 2021-2024.

12.– Plan de Salud. Políticas de Salud para Euskadi 2013-2020.

13.– Estrategia de Seguridad del Paciente en Osakidetza 20 20.

14.– Estrategia de Atención Sociosanitaria de Euskadi (2021-2024).

15.– III Plan de Normalización del Uso del Euskera en Osakidetza 2022-2028: Imagen y comunicación corporativas. Relaciones con pacientes y personas usuarias. Relaciones con entidades externas.

BIBLIOGRAFÍA DEL TEMARIO COMÚN

1.– Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación Profesionales Sanitarias.

2.– Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad en el Sistema Nacional de Salud.

3.– Ley 55/2003, de 16 de diciembre, Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.

4.– Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi.

5.– Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, por el que se establecen los Estatutos Sociales del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud.

6.– Decreto 147/2015, de 21 de julio, por el que se aprueba la Declaración sobre Derechos y Deberes de las personas en el sistema sanitario de Euskadi.

7.– Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

8.– Ley 7/2002, de 12 de diciembre, Ley Voluntades Anticipadas.

9.– La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

10.– Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

11.– Marco Estratégico. Departamento de Salud. 2021-2024.

https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/marco_estrategico_2021_2024/es_def/adjuntos/Marco-Estrategico-Departamento-Salud-2021-2024.pdf

12.– Plan de Salud. Políticas de Salud para Euskadi 2013-2020.

http://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_informes_estudio/es_pub/adjuntos/plan_salud_2013_2020.pdf

13.– Estrategia de Seguridad del Paciente en Osakidetza 20 20.

https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/cinfo_estrategia_seg_paciente/es_def/adjuntos/ESTRATEGIA2020_es.pdf

14.– Estrategia de Atención Sociosanitaria de Euskadi (2021-2024).

https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/doc_sosa_soziosanitario_estrat/es_def/adjuntos/estrategia_sociosanitaria_es_web.pdf

15.– III Plan de Normalización del Uso del Euskera en Osakidetza 2022-2028.

https://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/osk_ii_euskara_plana/es_def/adjuntos/III-Plan-Normalizacion-Uso-Euskera-Osakidetza.pdf

ANEXO IV

FAC. ESP. MÉDICO/A OTORRINOLARINGOLOGÍA

I.– TEMARIO GENERAL

Patología otológica.

- 1.– Embriología del oído.
- 2.– Bases anatómicas del oído y el hueso temporal.
- 3.– Fisiología auditiva.
- 4.– Fisiología vestibular.
- 5.– Semiología del oído (hipoacusia, vértigo, otalgia, acúfenos, otorrea y otros síntomas).
- 6.– Exploración física.
- 7.– Exploración funcional auditiva.
- 8.– Exploración de paciente con acúfenos.
- 9.– Exploración de la función vestibular.
- 10.– Diagnóstico por imagen.
- 11.– Malformaciones congénitas y adquiridas. Cirugía de las malformaciones.
- 12.– Tapón de cerumen y epidérmico. Cuerpos extraños.
- 13.– Patología inflamatoria del oído externo. Otitis externa. Otitis externa maligna.
- 14.– Patología inflamatoria del oído medio. Fisiopatología de la trompa de Eustaquio. Ototubaritis. Otitis media aguda. OMA recurrente.
- 15.– Otitis seromucosa.
- 16.– Otitis media crónica. Aspectos generales. Otitis media crónica simple.
- 17.– Otitis media crónica Colesteatomaosa.
- 18.– Complicaciones de las otitis.
- 19.– Secuelas de la otitis media crónica.
- 20.– Técnicas quirúrgicas en otología. Conceptos generales. Vías de abordaje. Cirugía del oído medio: mastoidectomía y timpanoplastias.
- 21.– Dispositivos implantables en otología: implantes de oído externo y epítesis; implantes osteointegrados; implantes de oído medio.
- 22.– Traumatismos del oído. Heridas. Conmoción laberíntica. Fracturas del hueso temporal. Secuelas.

23.– Tumores de oído externo, CAE y del hueso temporal. Abordaje quirúrgico de la fosa yugular. Resección lateral y total del hueso temporal. Tumores del ángulo pontocerebeloso, petroclivales y del apex petroso. Diagnóstico y tratamiento.

24.– Distrofias del hueso temporal. Otosclerosis. Cirugía de la otosclerosis.

25.– Enfermedades autoinmunes del oído.

26.– Hipoacusia neurosensorial congénita no genética.

27.– Hipoacusias de origen genético.

28.– Hipoacusias neurosensorial adquirida.

29.– Detección precoz de la hipoacusia.

30.– Audición y lenguaje. El niño sordo.

31.– Evaluación del paciente con hipoacusia.

32.– Audioprótesis externas. Indicaciones. Selección del tipo de adaptación. Adaptación y evaluación de resultados. Rehabilitación del paciente adaptado con prótesis.

33.– Implantes cocleares. Implantes de tronco cerebral.

34.– Síndromes vestibulares periféricos: enfermedad de Meniere, neuronitis vestibular, vértigo posicional paroxístico benigno. Cirugía del vértigo.

35.– Síndromes vestibulares de origen vascular: insuficiencia vértebro-basilar, migraña y vértigo.

36.– Síndromes vestibulares centrales. Alteraciones oculomotoras.

37.– Evaluación del paciente con trastornos del equilibrio y de la marcha. Presbivértigo y caída en el anciano.

38.– Semiología, exploración y patología del nervio facial.

39.– Tratamiento de la parálisis facial periférica. Cirugía del nervio facial.

Patología de la nariz, fosas nasales y senos paranasales.

40.– Embriología y anatomía de la nariz y de los senos paranasales. Variaciones anatómicas de las fosas nasales.

41.– Fisiología de la nariz y de los senos paranasales. Mecanismos de la olfacción.

42.– Fisiopatología rinosinusal.

43.– Exploración de la nariz y de los senos paranasales. Rinoscopia, microscopía, endoscopia. Exploración funcional de las fosas nasales: rinometría y rinomanometría.

44.– Diagnóstico por imagen de la nariz y de los senos paranasales: radiología simple, tomografía computerizada, resonancia magnética. Técnicas especiales.

45.– Síndromes nasales: insuficiencia respiratoria nasal, rinorrea, epistaxis, algias, alteraciones de la olfacción.

Atresia de coanas. Semiología diagnóstico y tratamiento.

- 46.– Patología de la pirámide nasal y del vestíbulo. Malformaciones de la nariz y de los senos paranasales.
- 47.– Patología del septum nasal. Septoplastia.
- 48.– Rinoplastia y septo-rinoplastia.
- 49.– Epistaxis. Cuerpos extraños.
- 50.– Traumatismos de nariz, senos y macizo facial. Rinorrea cerebro-espinal. Tratamiento de las fístulas de LCR.
- 51.– Patología inflamatoria de las fosas nasales: rinitis agudas y crónicas. Rinitis específicas.
- 52.– Rinitis vasomotora.
- 53.– Rinitis alérgica.
- 54.– Patología inflamatoria de los senos paranasales. Sinusitis agudas y crónicas: sinusitis maxilar. Sinusitis etmoidal. Sinusitis frontal. Sinusitis esfenoidal.
- 55.– Sinusitis infantiles.
- 56.– Poliposis nasosinusal.
- 57.– Complicaciones de las sinusitis.
- 58.– Tratamiento quirúrgico de las sinusitis y de sus complicaciones: cirugía de abordaje externo. Cirugía de abordaje endoscópico.
- 59.– Algas craneofaciales.
- 60.– Patología de la olfacción.
- 61.– Tumores benignos, de las fosas nasales y de los senos paranasales. Quistes y mucocelos de los senos paranasales. Tratamiento quirúrgico.
- 62.– Tumores malignos de las fosas nasales y senos paranasales. Granulomas malignos.
- 63.– Técnicas quirúrgicas en los tumores de senos. Abordajes de la base del cráneo anterior.
- 64.– Fisiopatología y evaluación de la vía lacrimal. Dacriocistorrinostomía endonasal.
- 65.– Cirugía endoscópica de la lámina cribosa, órbita, nervio óptico y silla turca/hipófisis.
- Patología de la cavidad oral y la faringe.
- 66.– Embriología y anatomía de la cavidad oral y de la faringe.
- 67.– Fisiología de la cavidad oral y de la faringe. Deglución.
- 68.– Fisiología de gusto.
- 69.– Semiología y exploración clínica.
- 70.– Exploración por la imagen de la faringe.
- 71.– Exploración funcional de la faringe. Exploración del gusto y de la deglución.

72.– Malformaciones congénitas y adquiridas de la cavidad oral y de la faringe. Hendiduras labiopalatinas.

73.– Patología inflamatoria de la cavidad oral.

74.– Fisiopatología del anillo de Waldeyer.

75.– Patología inflamatoria inespecífica de la faringe.

76.– Faringoamigdalitis específicas. Manifestaciones faríngeas de las enfermedades sistémicas.

77.– Complicaciones de las infecciones orales y faríngeas.

78.– Amigdalectomía y adenoidectomía. Indicaciones, técnicas y complicaciones.

79.– Traumatismos orales y faríngeos. Cuerpos extraños.

80.– Roncopatía crónica. Síndrome de apnea obstructiva del sueño (SAOS). Polisomnografía.

81.– Tratamiento del SAOS. Técnicas quirúrgicas y sus indicaciones.

82.– Lesiones preneoplásicas de la cavidad oral. Tumores benignos y malignos de la cavidad oral. Tratamiento los tumores de cavidad oral.

83.– Tumores de la rinofaringe.

84.– Abordajes quirúrgicos de la rinofaringe y base de cráneo.

85.– Tumores de la orofaringe.

86.– Abordajes quirúrgicos de la orofaringe.

87.– Tumores de la hipofaringe.

88.– Abordajes quirúrgicos de la hipofaringe. Cirugía reconstructiva del tracto digestivo superior.

89.– Patología neurológica de la faringe. Trastornos funcionales del segmento faringo-esofágico. Reflujo gastroesofágico.

90.– Patología otorrinolaringológica en relación con el reflujo gastro-esofágico.

Patología laríngea y cervicofacial.

Laringe.

91.– Anatomía y embriología de la laringe.

92.– Funciones de la laringe.

93.– Fisiología y desarrollo del lenguaje.

94.– Semiología y exploración básica de la laringe. Semiología fonatoria.

95.– Exploración endoscópica y microlaringoscópica.

96.– Exploración por la imagen de la laringe y región cervical.

97.– Exploración funcional de la laringe. El laboratorio de la voz.

98.– Malformaciones congénitas laringotraqueales.

- 99.– Traumatismos laríngeos. Estenosis laringotraqueales infantiles y del adulto.
- 100.– Laringitis agudas del adulto.
- 101.– Laringitis crónicas.
- 102.– Laringitis por reflujo. Laringitis disfuncional.
- 103.– Laringitis infantiles.
- 104.– Trastornos neuromusculares de la laringe. Fisiopatología, topodiagnóstico y tratamiento.
- 105.– Tumores benignos de la laringe.
- 106.– Pólipos, nódulos, quistes, edema de Reinke y laringoceles. Microcirugía laríngea.
- 107.– Cuerpos extraños laríngeos y tráqueobronquiales.
- 108.– Traqueotomía: indicaciones, técnica y complicaciones. Intubación.
- 109.– Aplicaciones de la biología molecular en el diagnóstico y tratamiento de los tumores de cabeza y cuello.
- 110.– Tumores malignos de la laringe.
- 111.– Indicaciones y opciones terapéuticas.
- 112.– Tratamiento quirúrgico de los tumores malignos de laringe. Indicaciones y técnicas. Complicaciones y tratamiento de las mismas.
- 113.– Rehabilitación del paciente laringectomizado.
- 114.– Fistuloplastias fonatorias. Prótesis fonatorias. Indicaciones y técnica.
- 115.– Patología de la voz hablada y de la voz cantada.
- 116.– Fonocirugía. Tiroplastias.
- 117.– Fundamentos de la rehabilitación fonatoria.
- Cuello.
- 118.– Embriología, anatomía topográfica y anatomía quirúrgica de las regiones cervicofaciales.
- 119.– Exploración cervical: inspección, palpación, examen por la imagen.
- 120.– Estrategia para el diagnóstico de las masas cervicofaciales. Metástasis de origen desconocido.
- 121.– Patología disontogénica cervicofacial. Fístulas y quistes congénitos.
- 122.– Patología inflamatoria cervicofacial. Celulitis. Abscesos. Linfadenitis.
- 123.– Tumores cutáneos cervico-faciales: carcinoma epidermoide y basocelular.
- 124.– Melanoma de cabeza y cuello.
- 125.– Técnicas exéresis y reconstructivas de los tumores cutáneos.

126.– Tumores vasculares y nerviosos cervicofaciales. Tumores benignos y malignos de partes blandas.

127.– Drenaje linfático del área cervico-facial. Punción y biopsia ganglionar. Biopsia del ganglio centinela. Tratamiento físico y quimioterápico de las metástasis.

128.– Las metástasis regionales en los tumores de cabeza y cuello. Vaciamientos radicales, funcionales y selectivos.

129.– Cirugía reconstructiva de los grandes defectos cervicofaciales.

130.– Manifestaciones del SIDA en Otorrinolaringología.

131.– Embriología y anatomía de la tráquea y el esófago.

132.– Fisiología del esófago.

133.– Semiología, exploración básica, por imagen y funcional de la tráquea y el esófago.

134.– Patología del esófago cervical. Disfagia.

135.– Cuerpos extraños del esófago.

136.– Patología de la tráquea cervical.

Glándulas tiroides y paratiroides.

137.– Fisiología de las glándulas tiroides y paratiroides.

138.– Exploración clínica del tiroides: PAAF, ecografía, escintigrafía y TAC.

139.– Hipertiroidismo. Bocio nodular. Bocio intratorácico. El problema de los nódulos tiroideos.

140.– Cáncer de tiroides. Técnicas quirúrgicas sobre el tiroides.

141.– Hiperparatiroidismo primario y secundario: clínica y medios de exploración.

142.– Cirugía de las paratiroides.

Glándulas salivales.

143.– Fisiología de las glándulas salivales.

144.– Semiología, exploración clínica, por imagen y funcional de las glándulas salivales.

145.– Patología no tumoral de las glándulas salivales.

146.– Patología tumoral de las glándulas salivales.

147.– Tratamiento de los tumores de glándulas salivales.

BIBLIOGRAFÍA DEL TEMARIO GENERAL

1.– Abelló P, Traserra J. Otorrinolaringología. Doyma. 1992. ISBN: 847592431X.

2.– Suarez C, Medina J, Gil-Carcedo LM. Tratado de Otorrinolaringología y Cirugía de cabeza y cuello (4 Vols.). Guadalajara: Proyectos Médicos. 1999. ISBN: 8493166901.

3.– Tomás Barberán M, Bernal Sprekelssen M. Tratado de Otorrinolaringología Pediátrica. Gerona: Gráficas Alzamora; 2000. ISBN: 8480670886.

4.– Tratado de Cirugía otorrinolaringológica y cervicofacial (2 Vols.). Enciclopedia Médico-Quirúrgica. Paris: Elsevier; 2000. ISBN: 2842991982.

5.– Tratado de Otorrinolaringología (6 Vols.). Enciclopedia Médico-Quirúrgica. Paris: Elsevier; 2000. ISBN: 2842991664.

6.– Glándulas salivales de Escovich-Novelli. Ed. Facultad de Odontología Universidad Nacional de Rosario. Año 2002.

7.– Eugene N. Myers MD FACS FRCS Edin (Hon), Carl H. Snyderman MD. Operative Otolaryngology: Head and Neck Surgery, 2-Volume Set. 3rd edition. Elsevier. 2017.

8.– Hazarika. Textbook of Ear, Nose, Throat, Head and Neck Surgery Clinical and Practical. 3rd edition. CRC 2018.

II.– TEMARIO COMÚN

1.– Normas generales de ordenación de las profesiones sanitarias. El ejercicio de las profesiones sanitarias. La participación de los profesionales.

2.– Disposiciones generales de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud. Las prestaciones. La calidad. La participación social.

3.– Normas generales del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud. Derechos y deberes. Adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario fijo. Retribuciones. Jornada de trabajo, permisos, licencias. Incompatibilidades.

4.– Disposiciones generales de Ordenación Sanitaria de Euskadi. Sistema Sanitario de Euskadi: ordenación y derechos y deberes de los ciudadanos. El contrato-programa. Configuración del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud. Organización rectora. Régimen de gestión.

5.– Definición del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud. Fines. Organización rectora: enumeración. Organización Central: creación. Organizaciones de servicios: reconocimiento legal.

6.– Derechos y deberes de las personas en el sistema sanitario de Euskadi.

7.– Principios generales de la autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. El derecho de información sanitaria. Derecho a la intimidad. El respeto de la autonomía del paciente. La historia clínica. Informe de alta y otra documentación clínica.

8.– Las voluntades anticipadas en el ámbito de la sanidad.

9.– La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Disposiciones generales: objeto de la ley y datos de las personas fallecidas. Principios de protección de datos. Derechos de las personas.

10.– Objeto de la Ley de Igualdad de Mujeres y Hombres. Principios generales. Acoso sexista.

11.– Marco Estratégico. Departamento de Salud. 2021-2024.

12.– Plan de Salud. Políticas de Salud para Euskadi 2013-2020.

13.– Estrategia de Seguridad del Paciente en Osakidetza 20 20.

14.– Estrategia de Atención Sociosanitaria de Euskadi (2021-2024).

15.– III Plan de Normalización del Uso del Euskera en Osakidetza 2022-2028: Imagen y comunicación corporativas. Relaciones con pacientes y personas usuarias. Relaciones con entidades externas.

BIBLIOGRAFÍA DEL TEMARIO COMÚN

1.– Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación Profesionales Sanitarias.

2.– Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad en el Sistema Nacional de Salud.

3.– Ley 55/2003, de 16 de diciembre, Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.

4.– Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi.

5.– Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, por el que se establecen los Estatutos Sociales del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud.

6.– Decreto 147/2015, de 21 de julio, por el que se aprueba la Declaración sobre Derechos y Deberes de las personas en el sistema sanitario de Euskadi.

7.– Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

8.– Ley 7/2002, de 12 de diciembre, Ley Voluntades Anticipadas.

9.– La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

10.– Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

11.– Marco Estratégico. Departamento de Salud. 2021-2024.

https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/marco_estrategico_2021_2024/es_def/adjuntos/Marco-Estrategico-Departamento-Salud-2021-2024.pdf

12.– Plan de Salud. Políticas de Salud para Euskadi 2013-2020.

http://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_informes_estudio/es_pub/adjuntos/plan_salud_2013_2020.pdf

13.– Estrategia de Seguridad del Paciente en Osakidetza 20 20.

https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/cinfo_estrategia_seg_paciente/es_def/adjuntos/ESTRATEGIA2020_es.pdf

14.– Estrategia de Atención Sociosanitaria de Euskadi (2021-2024).

https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/doc_sosa_soziosanitario_estrat/es_def/adjuntos/estrategia_sociosanitaria_es_web.pdf

15.– III Plan de Normalización del Uso del Euskera en Osakidetza 2022-2028.

https://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/osk_ii_euskara_plana/es_def/adjuntos/III-Plan-Normalizacion-Uso-Euskera-Osakidetza.pdf

ANEXO IV

FAC. ESP. MÉDICO/A PSIQUIATRÍA

I.– TEMARIO GENERAL

- 1.– La relación médico-paciente, las técnicas de la entrevista psiquiátrica y la exploración del estado mental: historia psiquiátrica y exploración psicopatológica.
- 2.– Historia de la Psiquiatría.
- 3.– Biología celular y molecular de la neurona.
- 4.– Genética.
- 5.– Neuroanatomía.
- 6.– Desarrollo humano y ciclo vital.
- 7.– Contribuciones de las ciencias psicosociales y socioculturales al comportamiento humano.
- 8.– Epidemiología psiquiátrica. Bioestadística. Diseño de estudios.
- 9.– Teorías de la personalidad y psicopatología.
- 10.– Evaluación psicológica y neuropsicológica.
- 11.– Técnicas de laboratorio y pruebas de imagen en psiquiatría.
- 12.– Clasificación en psiquiatría y escalas de evaluación psiquiátricas.
- 13.– Trastornos neurocognitivos.
- 14.– Trastornos relacionados con sustancias y trastornos adictivos.
- 15.– Espectro de la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos.
- 16.– Trastornos del estado de ánimo.
- 17.– Trastornos de ansiedad.
- 18.– Trastorno obsesivo compulsivo y trastornos relacionados.
- 19.– Trastornos adaptativos y relacionados con el estrés.
- 20.– Medicina psicosomática: trastornos somatomorfos, trastornos facticios y trastornos por dolor.
- 21.– Trastornos disociativos.
- 22.– Sexualidad humana y disfunciones sexuales.
- 23.– Trastornos de la identidad sexual y parafilias.
- 24.– Trastornos del sueño.
- 25.– Trastornos de inicio en la infancia y adolescencia.
- 26.– Trastornos de la conducta alimentaria.

- 27.– Trastornos de la personalidad.
- 28.– Trastornos disruptivos, del control de impulsos y de la conducta.
- 29.– Factores psicológicos que afectan al estado físico.
- 30.– Urgencias en Psiquiatría.
- 31.– Psicofarmacología.
- 32.– Tratamientos somáticos no farmacológicos.
- 33.– Psicoterapias breves.
- 34.– Psicoterapia psicodinámica.
- 35.– Psicoterapia de apoyo.
- 36.– Psicoterapia interpersonal.
- 37.– Terapia cognitivo conductual.
- 38.– Terapia de grupo.
- 39.– Terapia de familia y pareja.
- 40.– Terapia combinada.
- 41.– Tratamiento de niños y adolescentes.
- 42.– Tratamiento de las personas mayores.
- 43.– Suicidio.
- 44.– Violencia y valoración de la peligrosidad.
- 45.– Rehabilitación psiquiátrica. Recuperación del trastorno mental grave de curso crónico.
- 46.– Psiquiatría forense.
- 47.– Aspectos culturales en la Psiquiatría.
- 48.– Ley y Psiquiatría.
- 49.– Ética en Psiquiatría.
- 50.– Legislación sanitaria básica en la CAPV. Estrategia de salud mental de la CAPV.
- 51.– Gestión clínica en Psiquiatría.

BIBLIOGRAFÍA DEL TEMARIO GENERAL

- 1.– Robert E. Hales; Stuart C. Yudofsky; Laura Weiss Roberts. The American Psychiatric Publishing Textbook of Psychiatry. 6th edition. American Psychiatric Association Publishing. 2014.
- 2.– Cie 10: Trastornos Mentales y del comportamiento: Descripciones clínicas y pautas para el diagnóstico. Meditor. 2010.
- 3.– APA. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. DSM-5. Editorial médica Panamericana. 5.ª edición. 2014.

4.– Robert Boland, Marcia Verdiun, Pedro Ruiz. Kaplan & Sadock's Synopsis of Psychiatry. 12th edition. LWW Wolters Kluwer Health. 2021.

5.– Benjamin J. Sadock, Virginia A. Sadock, Pedro Ruiz. Kaplan and Sadock's Comprehensive Textbook of Psychiatry. 1-2. 10th edition. LWW. 2017.

6.– John R. Geddes (editor), Nancy C. Andreasen (editor), Guy M. Goodwin (editor). New Oxford Textbook of Psychiatry. 3rd edition. Oxford University Press. 2020.

7.– Estrategia en salud mental de la CAPV.

II.– TEMARIO COMÚN

1.– Normas generales de ordenación de las profesiones sanitarias. El ejercicio de las profesiones sanitarias. La participación de los profesionales.

2.– Disposiciones generales de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud. Las prestaciones. La calidad. La participación social.

3.– Normas generales del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud. Derechos y deberes. Adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario fijo. Retribuciones. Jornada de trabajo, permisos, licencias. Incompatibilidades.

4.– Disposiciones generales de Ordenación Sanitaria de Euskadi. Sistema Sanitario de Euskadi: ordenación y derechos y deberes de los ciudadanos. El contrato-programa. Configuración del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud. Organización rectora. Régimen de gestión.

5.– Definición del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud. Fines. Organización rectora: enumeración. Organización Central: creación. Organizaciones de servicios: reconocimiento legal.

6.– Derechos y deberes de las personas en el sistema sanitario de Euskadi.

7.– Principios generales de la autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. El derecho de información sanitaria. Derecho a la intimidad. El respeto de la autonomía del paciente. La historia clínica. Informe de alta y otra documentación clínica.

8.– Las voluntades anticipadas en el ámbito de la sanidad.

9.– La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Disposiciones generales: objeto de la ley y datos de las personas fallecidas. Principios de protección de datos. Derechos de las personas.

10.– Objeto de la Ley de Igualdad de Mujeres y Hombres. Principios generales. Acoso sexista.

11.– Marco Estratégico. Departamento de Salud. 2021-2024.

12.– Plan de Salud. Políticas de Salud para Euskadi 2013-2020.

13.– Estrategia de Seguridad del Paciente en Osakidetza 20 20.

14.– Estrategia de Atención Sociosanitaria de Euskadi (2021-2024).

15.– III Plan de Normalización del Uso del Euskera en Osakidetza 2022-2028: Imagen y comunicación corporativas. Relaciones con pacientes y personas usuarias. Relaciones con entidades externas.

BIBLIOGRAFÍA DEL TEMARIO COMÚN

- 1.– Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación Profesionales Sanitarias.
- 2.– Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad en el Sistema Nacional de Salud.
- 3.– Ley 55/2003, de 16 de diciembre, Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.
- 4.– Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi.
- 5.– Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, por el que se establecen los Estatutos Sociales del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud.
- 6.– Decreto 147/2015, de 21 de julio, por el que se aprueba la Declaración sobre Derechos y Deberes de las personas en el sistema sanitario de Euskadi.
- 7.– Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.
- 8.– Ley 7/2002, de 12 de diciembre, Ley Voluntades Anticipadas.
- 9.– La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.
- 10.– Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.
- 11.– Marco Estratégico. Departamento de Salud. 2021-2024.
https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/marco_estrategico_2021_2024/es_def/adjuntos/Marco-Estrategico-Departamento-Salud-2021-2024.pdf
- 12.– Plan de Salud. Políticas de Salud para Euskadi 2013-2020.
http://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_informes_estudio/es_pub/adjuntos/plan_salud_2013_2020.pdf
- 13.– Estrategia de Seguridad del Paciente en Osakidetza 20 20.
https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/cinfo_estrategia_seg_paciente/es_def/adjuntos/ESTRATEGIA2020_es.pdf
- 14.– Estrategia de Atención Sociosanitaria de Euskadi (2021-2024).
https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/doc_sosa_sozosanitario_estrat/es_def/adjuntos/estrategia_sociosanitaria_es_web.pdf
- 15.– III Plan de Normalización del Uso del Euskera en Osakidetza 2022-2028.
https://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/osk_ii_euskara_plana/es_def/adjuntos/III-Plan-Normalizacion-Uso-Euskera-Osakidetza.pdf

ANEXO IV

FAC. ESP. MÉDICO/A PSIQUIATRÍA INFANTIL

I.– TEMARIO GENERAL

- 1.– Principales fuentes teóricas de la psiquiatría de niños y adolescentes.
- 2.– El desarrollo de lactantes, niños y adolescentes. Contribuciones de las ciencias psicosociales al comportamiento humano.
- 3.– Examen psicopatológico y psiquiátrico del lactante, el niño y el adolescente. Lo normal y lo patológico.
- 4.– Sistemas de clasificación y escalas de evaluación en Psiquiatría Infantil (clasificación 0-3 años, DSM-V, CIE-10, clasificación francesa).
- 5.– Entrevista clínica con niños y adolescentes. Entrevistas de familia.
- 6.– Evaluación neurológica.
- 7.– Pruebas psicológicas y neuropsicológicas básicas.
- 8.– Trastornos del desarrollo psicomotor, cognitivo, del lenguaje y del aprendizaje.
- 9.– Trastornos motores y por tics.
- 10.– Psicopatología de la esfera oroalimenticia. Trastornos de la conducta alimentaria (anorexia nerviosa, bulimia).
- 11.– Trastornos de la eliminación.
- 12.– Trastornos del sueño.
- 13.– Trastornos del espectro autista. Trastornos generalizados del desarrollo.
- 14.– Trastornos psicóticos y esquizofrenia.
- 15.– Trastornos de la personalidad.
- 16.– Trastornos del estado de ánimo.
- 17.– Trastornos neuróticos en la infancia y adolescencia: Ansiedad, stress post-traumático, trastornos adaptativos, fobias, trastorno obsesivo-compulsivo...
- 18.– Trastornos por somatización, de conversión y psicósomáticos.
- 19.– Trastornos por déficit de atención con/sin hiperactividad.
- 20.– Psicopatología de las conductas agresivas Trastornos del comportamiento y disociales.
- 21.– Retraso mental y discapacidad intelectual.
- 22.– Epilepsia del niño y otros trastornos neurológicos y orgánicos.
- 23.– Situaciones de auto y heteroagresividad. Riesgo y conductas suicidas.
- 24.– Trastornos por uso de sustancias y otras adicciones.

25.– Situaciones relacionadas con trauma y factores de estrés grave (incluye maltrato, negligencia y abuso sexual).

26.– El niño en su entorno social. Crisis familiares. La escuela. Situaciones de migración.

27.– El niño y el mundo médico. Situaciones clínicas específicas: prematuridad, enfermedades congénitas, hospitalización.

28.– Prevención y promoción de la salud. Coordinación con atención primaria.

29.– Psicofarmacología en niños y adolescentes.

30.– Intervenciones psicoterapéuticas (individuales, familiares y grupales).

31.– Contextos terapéuticos específicos: centros y hospitales de día.

32.– Intervenciones psicosociales y escolares en un marco comunitario.

BIBLIOGRAFÍA DEL TEMARIO GENERAL

1.– APA. DSM-5. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Editorial Médica Panamericana. 5.ª edición. 2014.

2.– Clasificación diagnóstica: 0-3: clasificación diagnóstica de la salud mental y los desórdenes en el desarrollo de la infancia y la niñez temprana. Paidós 1999.

3.– Garrebé, Jean, Kammerer, F., & Misés, R. 2017. Clasificación Francesa de los trastornos mentales del niño y del adolescente Cftmea R-201/Clasificación Francesa de los trastornos mentales del adulto. Bajo la dirección de Jean Garrabé y François Kammerer. Polemos. 2017.

4.– Clasificación multiaxial de los trastornos psiquiátricos en niños y adolescentes: clasificación de la CIE-10 de los trastornos mentales y del comportamiento en niños y adolescentes. Editorial Médica Panamericana. 2010.

5.– Houzel D, Emmanuelli M, Moggio F (dirs.). Diccionario Akal de psicopatología del niño y del adolescente. Ediciones Akal. 2006.

6.– Robert Boland, Marcia Verdiun, Pedro Ruiz. Kaplan & Sadock's Synopsis of Psychiatry. 12th edition. LWW Wolters Kluwer Health. 2021.

7.– Benjamín J. Sadock, Virginia A. Sadock, Pedro Ruiz. Kaplan and Sadock's Comprehensive Textbook of Psychiatry. 1-2. 10th edition. LWW. 2017.

8.– Marcelli D. Manual de psicopatología del niño. Editorial Masson. 7.ª edición. 2007.

9.– Marcelli D, Braconnier A. Psicopatología del adolescente. Editorial Masson. 2.ª edición. 2005.

10.– Mazet P, Stoleru S. Manual de psicopatología de la primera infancia. Ediciones Masson. 1990.

11.– Soutullo C. Guía esencial de psicofarmacología del niño y del adolescente. Editorial Médica Panamericana. 2.ª edición. 2021.

12.– Dulcan, M. K. 2022. Dulcan's Textbook of child and adolescent psychiatry. American Psychiatric Association Publishing.

13.– Andrés Martín, Fred R. Volkmar, Michael H Bloch. Lewis's Child and Adolescent Psychiatry: A Comprehensive Textbook. 5th edition. Wolters Kluwer Health. 2017.

14.– Anita Thapar, Daniel S. Pine, James F. Leckman, Stephen Scott, Margaret J. Snowling, Eric A. Taylor. Rutter's child and adolescent psychiatry. 6th edition. Wiley 2015.

II.– TEMARIO COMÚN

1.– Normas generales de ordenación de las profesiones sanitarias. El ejercicio de las profesiones sanitarias. La participación de los profesionales.

2.– Disposiciones generales de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud. Las prestaciones. La calidad. La participación social.

3.– Normas generales del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud. Derechos y deberes. Adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario fijo. Retribuciones. Jornada de trabajo, permisos, licencias. Incompatibilidades.

4.– Disposiciones generales de Ordenación Sanitaria de Euskadi. Sistema Sanitario de Euskadi: ordenación y derechos y deberes de los ciudadanos. El contrato-programa. Configuración del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud. Organización rectora. Régimen de gestión.

5.– Definición del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud. Fines. Organización rectora: enumeración. Organización Central: creación. Organizaciones de servicios: reconocimiento legal.

6.– Derechos y deberes de las personas en el sistema sanitario de Euskadi.

7.– Principios generales de la autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. El derecho de información sanitaria. Derecho a la intimidad. El respeto de la autonomía del paciente. La historia clínica. Informe de alta y otra documentación clínica.

8.– Las voluntades anticipadas en el ámbito de la sanidad.

9.– La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Disposiciones generales: objeto de la ley y datos de las personas fallecidas. Principios de protección de datos. Derechos de las personas.

10.– Objeto de la Ley de Igualdad de Mujeres y Hombres. Principios generales. Acoso sexista.

11.– Marco Estratégico. Departamento de Salud. 2021-2024.

12.– Plan de Salud. Políticas de Salud para Euskadi 2013-2020.

13.– Estrategia de Seguridad del Paciente en Osakidetza 20 20.

14.– Estrategia de Atención Sociosanitaria de Euskadi (2021-2024).

15.– III Plan de Normalización del Uso del Euskera en Osakidetza 2022-2028: Imagen y comunicación corporativas. Relaciones con pacientes y personas usuarias. Relaciones con entidades externas.

BIBLIOGRAFÍA DEL TEMARIO COMÚN

1.– Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación Profesionales Sanitarias.

2.– Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad en el Sistema Nacional de Salud.

3.– Ley 55/2003, de 16 de diciembre, Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.

4.– Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi.

5.– Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, por el que se establecen los Estatutos Sociales del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud.

6.– Decreto 147/2015, de 21 de julio, por el que se aprueba la Declaración sobre Derechos y Deberes de las personas en el sistema sanitario de Euskadi.

7.– Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

8.– Ley 7/2002, de 12 de diciembre, Ley Voluntades Anticipadas.

9.– La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

10.– Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

11.– Marco Estratégico. Departamento de Salud. 2021-2024.

https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/marco_estrategico_2021_2024/es_def/adjuntos/Marco-Estrategico-Departamento-Salud-2021-2024.pdf

12.– Plan de Salud. Políticas de Salud para Euskadi 2013-2020.

http://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_informes_estudio/es_pub/adjuntos/plan_salud_2013_2020.pdf

13.– Estrategia de Seguridad del Paciente en Osakidetza 20 20.

https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/cinfo_estrategia_seg_paciente/es_def/adjuntos/ESTRATEGIA2020_es.pdf

14.– Estrategia de Atención Sociosanitaria de Euskadi (2021-2024).

https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/doc_sosa_soziosanitario_estrat/es_def/adjuntos/estrategia_sociosanitaria_es_web.pdf

15.– III Plan de Normalización del Uso del Euskera en Osakidetza 2022-2028.

https://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/osk_ii_euskara_plana/es_def/adjuntos/III-Plan-Normalizacion-Uso-Euskera-Osakidetza.pdf

ANEXO IV

FAC. ESP. MÉDICO/A RADIODIAGNÓSTICO

I.– TEMARIO GENERAL

Generalidades:

- 1.– Conceptos básicos sobre radiología digital: HIS, RIS, DICOM, PACS, telerradiología.
- 2.– Fundamentos del Radiodiagnóstico.
- 3.– Bases físicas y fundamentos de los ultrasonidos, tomografía computarizada y resonancia magnética.

4.– Medios de contraste en radiología, ultrasonidos y resonancia magnética.

5.– Radiobiología y radioprotección. Garantía de calidad en Radiodiagnóstico.

Tórax, corazón y grandes vasos e intervencionismo:

6.– Técnica y anatomía radiológica del tórax.

7.– Enfermedad parenquimatosa y patología del intersticio pulmonar.

8.– Enfermedad del alvéolo y de la vía aérea.

9.– Neoplasia pulmonar y de las vías respiratorias.

10.– Pleura.

11.– Mediastino.

12.– Traumatismo torácico.

13.– Embolismo pulmonar.

14.– Enfermedad cardíaca congénita.

15.– Enfermedad cardiovascular adquirida.

16.– Tumores cardíacos y patología pericárdica.

17.– Enfermedad coronaria.

18.– Disección de aorta.

19.– Patología de los grandes vasos abdominales, pélvicos y de las extremidades.

20.– Patología de la vena cava y de las grandes venas (trombosis).

21.– Estudio por imagen de los troncos supraaórticos y vascularización cerebral.

22.– Conceptos básicos de angiografía diagnóstica.

23.– Fundamentos del intervencionismo vascular y no vascular.

Neurorradiología, cabeza y cuello:

24.– Lesiones congénitas del SNC.

- 25.– Enfermedad de la sustancia blanca.
 - 26.– Infección, inflamación y enfermedad desmielinizante.
 - 27.– Enfermedad cerebro vascular.
 - 28.– Neoplasias y masas intracraneales.
 - 29.– Patología hipofisaria.
 - 30.– Traumatismo craneoencefálico y facial.
 - 31.– Columna vertebral: patología traumática, infecciosa, degenerativa y neoplásica. Patología del disco intervertebral.
 - 32.– Médula: neoplasia y procesos compresivos y desmielinizantes.
 - 33.– Oído y hueso temporal.
 - 34.– Orbita.
 - 35.– Senos paranasales, cavidad nasal y maxilar inferior. Patología de la cavidad oral.
 - 36.– Estudio mediante técnicas de imagen del tiroides y paratiroides.
 - 37.– Laringe, faringe, glándulas salivares y masas en el cuello.
- Abdomen:
- 38.– Estudio del esófago, estómago y duodeno.
 - 39.– Enfermedad inflamatoria, obstrucción y tumores del intestino delgado.
 - 40.– Estudio por imagen del intestino grueso. Valoración ano-rectal.
 - 41.– Patología del mesenterio y pared abdominal. Hernias.
 - 42.– Hígado y vía biliar.
 - 43.– Estudio por imagen del páncreas, bazo y peritoneo.
 - 44.– Anatomía y variantes del sistema genitourinario.
 - 45.– Riñón: infección, traumatismo, masas.
 - 46.– Litiasis y obstrucción: análisis por imagen.
 - 47.– Estudio del uréter, vejiga y uretra (infección, tumores).
 - 48.– Valoración del aparato genital masculino (próstata, vesículas seminales, pene).
 - 49.– Patología escrotal.
 - 50.– Trasplante hepático y renal.
 - 51.– Análisis de la patología suprarrenal y retroperitoneal.
 - 52.– Pelvis femenina: patología ovárica y uterina.
 - 53.– Tumores endocrinos pancreáticos, carcinoide, neoplasia endocrina múltiple.

54.– Traumatismos abdominopélvicos.

55.– Protocolo de estudio de la gestación en el primer, segundo y tercer trimestre. Generalidades, crecimiento fetal, bienestar fetal y búsqueda de anomalías y malformaciones.

56.– Embarazo ectópico y gestación múltiple.

Mama:

57.– BI-RADS® en mamografía, ecografía y resonancia magnética. Detección precoz del cáncer de mama.

58.– Evaluación y algoritmo diagnóstico de las masas mamarias.

59.– Evaluación de las calcificaciones mamarias.

60.– Patología benigna mamaria. La mama masculina.

61.– Biopsia percutánea de la mama y otros procedimientos intervencionistas.

Musculoesquelético:

62.– Anomalías congénitas y del desarrollo.

63.– Infecciones y enfermedades metabólicas.

64.– Tumores y lesiones pseudotumorales óseas y de partes blandas.

65.– Artropatías.

66.– Traumatismos óseos y de partes blandas.

67.– Estudios por imagen de la patología ortopédica.

68.– Valoración de la imagen postquirúrgica y de las prótesis en sistema musculoesquelético.

69.– Osteoporosis.

Pediatría:

70.– El tórax pediátrico en el recién nacido, lactante y en el niño.

71.– Imagen diagnóstica gastrointestinal en pediatría.

72.– Urorradiología pediátrica.

73.– Displasias óseas. Diagnóstico por imagen del sistema musculoesquelético en pediatría.

74.– Neuroimagen: anomalías del desarrollo y tumores del SNC en pediatría.

BIBLIOGRAFÍA DEL TEMARIO GENERAL

1.– Wolfgang F. Dahnert. Radiology Review, Green Book Radiology. Radiology Review Manual. 8th edition. Wolters Kluwer. 2017.

2.– Weissleder R., Rieumont MJ, Wittenberg J. Primer of Diagnostic imaging. 2.ª edición. Mosby. Nov 2006. ISBN-13: 978-0-323-04068-6. ISBN-10: 0-323-04068-3.

3.– Osborn, Salzman, Barkovich. Diagnóstico por imagen: cerebro. 2.ª edición. Editorial Marban. 2011. ISBN: 9788471017208.

- 4.– Bernadette L. Koch, Bronwyn E. Hamilton, Patricia A. Hudgins, H. Ric Harnsberger. Diagnostic Imaging. Diagnostic imaging. Head and neck. 3rd edition. Elsevier Amirsys. 2017.
- 5.– Sonin A. Diagnóstico por imagen: musculoesquelético 1: Lesiones traumáticas. Editorial Marban. 2012. ISBN: 9788471017529.
- 6.– Julia R. Crim MD, B. J. Manaster MD PhD FACR, Zehava Sadka Rosenberg MD. Imaging Anatomy: Knee, Ankle, Foot. 2nd edition. Elsevier. 2017.
- 7.– Federle, Michael P. Imaging Anatomy. Chest, abdomen, pelvis. 2nd edition. Elsevier. 2017.
- 8.– Carol M. Rumack; Stephanie R. Wilson; J. William Charboneau; Deborah Levine. Diagnostic Ultrasound. 5th edition. Elsevier/Mosby. 2018.
- 9.– John R. Haaga MD FACR FSIR FSCBT FSRs, Daniel Boll MD FSCBT. CT and MRI of the Whole Body. 2-Volume Set. 6th edition. Volume I [I, 6 ed.]. Elsevier. 2016.
- 10.– Del Cura Rodríguez José Luis. 2019. Radiología Esencial. Editorial Médica Panamericana.
- 11.– Lee JKT, Sagel SS, Stanley RJ. BodyTC con correlación RM. Editorial Marban. 2007. ISBN: 9788471016072.
- 12.– W. Richard Webb, Charles B. Higgins. Thoracic Imaging: Pulmonary and Cardiovascular Radiology. 3rd edition. LWW. 2016.
- 13.– Swischuk. Radiología en el niño y en el recién nacido. Editorial Marban. 2005. ISBN: 9788471014734.
- 14.– Bianchi S, Martinoli C. Ultrasound of the Musculoskeletal System. Editorial Springer. 2007. ISBN: 9783540422679.
- 15.– ACR (American College of Radiology). Bi-Rads ACR Atlas. 2013. 5.ª edición. ISBN: 9783570130667.

II.– TEMARIO COMÚN

- 1.– Normas generales de ordenación de las profesiones sanitarias. El ejercicio de las profesiones sanitarias. La participación de los profesionales.
- 2.– Disposiciones generales de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud. Las prestaciones. La calidad. La participación social.
- 3.– Normas generales del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud. Derechos y deberes. Adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario fijo. Retribuciones. Jornada de trabajo, permisos, licencias. Incompatibilidades.
- 4.– Disposiciones generales de Ordenación Sanitaria de Euskadi. Sistema Sanitario de Euskadi: ordenación y derechos y deberes de los ciudadanos. El contrato-programa. Configuración del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud. Organización rectora. Régimen de gestión.
- 5.– Definición del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud. Fines. Organización rectora: enumeración. Organización Central: creación. Organizaciones de servicios: reconocimiento legal.
- 6.– Derechos y deberes de las personas en el sistema sanitario de Euskadi.

7.– Principios generales de la autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. El derecho de información sanitaria. Derecho a la intimidad. El respeto de la autonomía del paciente. La historia clínica. Informe de alta y otra documentación clínica.

8.– Las voluntades anticipadas en el ámbito de la sanidad.

9.– La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Disposiciones generales: objeto de la ley y datos de las personas fallecidas. Principios de protección de datos. Derechos de las personas.

10.– Objeto de la Ley de Igualdad de Mujeres y Hombres. Principios generales. Acoso sexista.

11.– Marco Estratégico. Departamento de Salud. 2021-2024.

12.– Plan de Salud. Políticas de Salud para Euskadi 2013-2020.

13.– Estrategia de Seguridad del Paciente en Osakidetza 20 20.

14.– Estrategia de Atención Sociosanitaria de Euskadi (2021-2024).

15.– III Plan de Normalización del Uso del Euskera en Osakidetza 2022-2028: Imagen y comunicación corporativas. Relaciones con pacientes y personas usuarias. Relaciones con entidades externas.

BIBLIOGRAFÍA DEL TEMARIO COMÚN

1.– Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación Profesionales Sanitarias.

2.– Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad en el Sistema Nacional de Salud.

3.– Ley 55/2003, de 16 de diciembre, Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.

4.– Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi.

5.– Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, por el que se establecen los Estatutos Sociales del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud.

6.– Decreto 147/2015, de 21 de julio, por el que se aprueba la Declaración sobre Derechos y Deberes de las personas en el sistema sanitario de Euskadi.

7.– Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

8.– Ley 7/2002, de 12 de diciembre, Ley Voluntades Anticipadas.

9.– La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

10.– Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

11.– Marco Estratégico. Departamento de Salud. 2021-2024.

https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/marco_estrategico_2021_2024/es_def/adjuntos/Marco-Estrategico-Departamento-Salud-2021-2024.pdf

12.– Plan de Salud. Políticas de Salud para Euskadi 2013-2020.

http://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_informes_estudio/es_pub/adjuntos/plan_salud_2013_2020.pdf

13.– Estrategia de Seguridad del Paciente en Osakidetza 20 20.

https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/cinfo_estrategia_seg_paciente/es_def/adjuntos/ESTRATEGIA2020_es.pdf

14.– Estrategia de Atención Sociosanitaria de Euskadi (2021-2024).

https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/doc_sosa_soziosanitario_estrat/es_def/adjuntos/estrategia_sociosanitaria_es_web.pdf

15.– III Plan de Normalización del Uso del Euskera en Osakidetza 2022-2028.

https://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/osk_ii_euskara_plana/es_def/adjuntos/III-Plan-Normalizacion-Uso-Euskera-Osakidetza.pdf

ANEXO IV

FAC. ESP. MÉDICO/A REUMATOLOGÍA

I.– TEMARIO GENERAL

- 1.– Epidemiología de las enfermedades reumáticas.
- 2.– Laboratorio en reumatología: Reactantes de fase aguda y autoanticuerpos.
- 3.– Laboratorio en reumatología: el líquido sinovial.
- 4.– Laboratorio en reumatología: Determinaciones en la patología metabólica ósea.
- 5.– Laboratorio en reumatología: histopatología.
- 6.– Técnicas de imagen en reumatología. Exploración radiológica del enfermo reumático.
- 7.– Técnicas de imagen en reumatología. Ecografía.
- 8.– Técnicas de imagen en reumatología. Resonancia magnética y TAC.
- 9.– Técnicas de imagen en reumatología. Medicina nuclear y PET.
- 10.– Farmacología. Antiinflamatorios no esteroideos. Glucocorticoides.
- 11.– Farmacología. Fármacos modificadores de enfermedad. Inmunosupresores.
- 12.– Farmacología. Fármacos biológicos.
- 13.– Farmacología de las enfermedades metabólicas óseas.
- 14.– Tratamiento farmacológico del dolor.
- 15.– Técnicas de inyección articular e infiltración.
- 16.– Rehabilitación de las enfermedades reumáticas.
- 17.– Cirugía de las enfermedades reumatológicas.
- 18.– Artritis reumatoide.
- 19.– Espondiloartropatías. Artritis Psoriásica. Espondilitis anquilosante. Enfermedad inflamatoria intestinal. Espondiloartritis axial y periférica.
- 20.– Lupus eritematoso sistémico. Síndrome antifosfolípido.
- 21.– Esclerosis sistémica y síndromes esclerodermiformes.
- 22.– Polimiositis y dermatomiositis.
- 23.– Síndrome de Sjogren.
- 24.– Enfermedad mixta del tejido conectivo y otros síndromes de entrecruzamiento.
- 25.– Vasculitis de células gigantes. Polimialgia reumática.
- 26.– Panarteritis nodosa y otras vasculitis de vaso mediano.

- 27.– Vasculitis de pequeño vaso.
- 28.– Artritis idiopática juvenil.
- 29.– Síndromes autoinflamatorios.
- 30.– Artritis infecciosa por bacterias. Infecciones de partes blandas. Osteomielitis.
- 31.– Infecciones por micobacterias. Artritis por virus. Artritis por hongos.
- 32.– Artritis postestreptocócica.
- 33.– Artrosis.
- 34.– Artritis por microcristales. Gota. Enfermedad por pirofosfatos. Otras enfermedades microcristalinas.
- 35.– Enfermedades óseas. Osteoporosis.
- 36.– Enfermedades óseas. Enfermedad de Paget.
- 37.– Enfermedades óseas. Osteomalacia. Hipovitaminosis D. Hiperparatiroidismo.
- 38.– Enfermedades óseas. Osteonecrosis. Síndrome del dolor regional complejo.
- 39.– Tumores articulares y óseos. Síndromes paraneoplásicos.
- 40.– Sarcoidosis.
- 41.– Amiloidosis.
- 42.– Otras enfermedades inflamatorias sistémicas. Still del adulto. Policondritis recidivante.
- 43.– Manifestaciones musculoesqueléticas asociadas a enfermedades endocrinas y metabólicas.
- 44.– Manifestaciones musculoesqueléticas asociadas a enfermedades hematológicas.
- 45.– Síndromes dolorosos regionales. Dolor cervical y lumbar. Cervicobraquialgia y ciática.
- 46.– Síndromes dolorosos regionales. Hombro.
- 47.– Síndromes dolorosos regionales. Codo.
- 48.– Síndromes dolorosos regionales. Muñeca y mano.
- 49.– Síndromes dolorosos regionales. Cadera.
- 50.– Síndromes dolorosos regionales. Rodilla.
- 51.– Síndromes dolorosos regionales. Pie.
- 52.– Fibromialgia. Dolor miofascial.

BIBLIOGRAFÍA DEL TEMARIO GENERAL

- 1.– Marc C. Hochberg et al. Rheumatology. 1-2. 7th edition. Elsevier. 2018.
- 2.– Resnick D. Diagnosis of bone and joint disorders. 4th edition. Philadelphia. W.B. Saunders. 2002.

3.– Manual SER de las enfermedades reumáticas. 6.ª edición. Editorial Médica Panamericana. 2014.

4.– Firestein GS et al. Firestein & Kelley's Textbook of Rheumatology. 11th edition. Philadelphia. Elsevier. 2020.

5.– Carbonell J. Semiología de las enfermedades reumáticas. Monografía de la Sociedad Española de Reumatología. Editorial Médica Panamericana. 2006.

6.– Donald L. Resnick, Mark J. Kransdorf. Bone and Joint Imaging. 3rd revised edition. W B Saunders Co Ltd. 2004.

II.– TEMARIO COMÚN

1.– Normas generales de ordenación de las profesiones sanitarias. El ejercicio de las profesiones sanitarias. La participación de los profesionales.

2.– Disposiciones generales de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud. Las prestaciones. La calidad. La participación social.

3.– Normas generales del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud. Derechos y deberes. Adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario fijo. Retribuciones. Jornada de trabajo, permisos, licencias. Incompatibilidades.

4.– Disposiciones generales de Ordenación Sanitaria de Euskadi. Sistema Sanitario de Euskadi: ordenación y derechos y deberes de los ciudadanos. El contrato-programa. Configuración del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud. Organización rectora. Régimen de gestión.

5.– Definición del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud. Fines. Organización rectora: enumeración. Organización Central: creación. Organizaciones de servicios: reconocimiento legal.

6.– Derechos y deberes de las personas en el sistema sanitario de Euskadi.

7.– Principios generales de la autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. El derecho de información sanitaria. Derecho a la intimidad. El respeto de la autonomía del paciente. La historia clínica. Informe de alta y otra documentación clínica.

8.– Las voluntades anticipadas en el ámbito de la sanidad.

9.– La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Disposiciones generales: objeto de la ley y datos de las personas fallecidas. Principios de protección de datos. Derechos de las personas.

10.– Objeto de la Ley de Igualdad de Mujeres y Hombres. Principios generales. Acoso sexista.

11.– Marco Estratégico. Departamento de Salud. 2021-2024.

12.– Plan de Salud. Políticas de Salud para Euskadi 2013-2020.

13.– Estrategia de Seguridad del Paciente en Osakidetza 20 20.

14.– Estrategia de Atención Sociosanitaria de Euskadi (2021-2024).

15.– III Plan de Normalización del Uso del Euskera en Osakidetza 2022-2028: Imagen y comunicación corporativas. Relaciones con pacientes y personas usuarias. Relaciones con entidades externas.

BIBLIOGRAFÍA DEL TEMARIO COMÚN

1.– Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación Profesionales Sanitarias.

2.– Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad en el Sistema Nacional de Salud.

3.– Ley 55/2003, de 16 de diciembre, Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.

4.– Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi.

5.– Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, por el que se establecen los Estatutos Sociales del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud.

6.– Decreto 147/2015, de 21 de julio, por el que se aprueba la Declaración sobre Derechos y Deberes de las personas en el sistema sanitario de Euskadi.

7.– Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

8.– Ley 7/2002, de 12 de diciembre, Ley Voluntades Anticipadas.

9.– La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

10.– Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

11.– Marco Estratégico. Departamento de Salud. 2021-2024.

https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/marco_estrategico_2021_2024/es_def/adjuntos/Marco-Estrategico-Departamento-Salud-2021-2024.pdf

12.– Plan de Salud. Políticas de Salud para Euskadi 2013-2020.

http://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_informes_estudio/es_pub/adjuntos/plan_salud_2013_2020.pdf

13.– Estrategia de Seguridad del Paciente en Osakidetza 20 20.

https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/cinfo_estrategia_seg_paciente/es_def/adjuntos/ESTRATEGIA2020_es.pdf

14.– Estrategia de Atención Sociosanitaria de Euskadi (2021-2024).

https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/doc_sosa_soziosanitario_estrat/es_def/adjuntos/estrategia_sociosanitaria_es_web.pdf

15.– III Plan de Normalización del Uso del Euskera en Osakidetza 2022-2028.

https://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/osk_ii_euskara_plana/es_def/adjuntos/III-Plan-Normalizacion-Uso-Euskera-Osakidetza.pdf